![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Diputados del PAN piden se investigue al secretario de Desarrollo Social
* Diputados exhortan a Ruiz Esparza restringir la circulación de camiones de doble remolque
* Mariana Campos. El Presupuesto Económico de 2017
* Laura Ballesteros. Héctor Serrano compareció ante ALDF
* Joaquín López-Dóriga. Debate entre Hillary Clinton y Donald Trump

**12 de octubre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/10/2016**

**HORA: 06:53 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Diputados del PAN piden se investigue al secretario de Desarrollo Social**

**Carlos González, conductor:** Panistas piden se investigue la implementación de los programas sociales por parte de la Secretaría, justamente de Desarrollo Social.

**Jorge Almaquio García, reportero:** El Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados presentó una queja ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para que investigue al secretario de Desarrollo Social, **Luis Enrique Miranda**, y la forma en que aplica los programas sociales en el Estado de México.

En entrevista, el coordinador del PAN en San Lázaro**, Marko Cortes**, indicó que ya antes habían denunciado que el titular de la Sedesol es el operador político del Gobierno Federal y ahora lo está haciendo en territorio mexiquense previo a los comicios para gobernador, por lo que exigen a la administración federal que saquen las manos de la elección.

**Insert de Marko Cortes, coordinador del PAN en Cámara de Diputados*:*** *"Lo que a nosotros nos llama la atención es que recién su nombramiento, tan cuestionado que fue, y ya vemos que están entregando despensas, que están entregando tarjetas con recursos y que están operando políticamente como ya lo hicieron con anterioridad. Nosotros le exigimos al Gobierno Federal que saque las manos del proceso electoral del Estado de México, que no se involucren, que no usen mal el recurso público con este fin".*

**Jorge Almaquio García, reportero: Cortes Mendoza** expuso que la petición es para que investiguen las acciones de **Miranda Nava** desde que inició el proceso en septiembre pasado, porque señaló que no permitirán que usen la trampa y la manipulación, sobre todo cuando las encuestas de las que tienen conocimiento colocan al PAN de las preferencias electorales. **Duración 1’ 32” rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/10/2016**

**HORA: 06:09**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Diputados exhortan a Ruiz Esparza restringir la circulación de camiones de doble remolque**

**Carlos González, conductor:** Panistas se pronunciaron con el fin de reanudar la circulación de camiones de doble remolque en esta ciudad; una y otra vez le hemos reportado accidentes con este tipo de vehículos. **Jorge Almaquio**.

**Jorge Almaquio García, reportero:** El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría un exhorto al secretario de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruiz Esparza**, para que se pronuncie por restringir la circulación de camiones de carga de doble remolque; aunque en un principio el exhorto era para pedir la prohibición de la circulación de este tipo de unidades para salvaguardar la vida humana, el PAN propuso la modificación en voz del diputado **Alfredo Javier Rodríguez Dávila.**

***Insert de Alfredo Javier Rodríguez Dávila, diputado del PAN:*** *"Cámara de Diputados detrás del Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular de Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el licenciado* ***Gerardo Ruiz Esparza****, para que en coordinación con la Comisión Nacional de Seguridad atienda al reclamo social y las distintas consideraciones vertidas en la iniciativa que los legisladores federales de varios partidos políticos han presentado, con el objeto de que la dependencia a su cargo se pronuncie por restringir la circulación de camiones de carga de doble remolque, cuya finalidad es salvaguardar la vida y la integridad física de las personas en nuestro país.*

*"Compañeros, tenemos que restringir la circulación del doble remolque, no puede haber más remolques en mal estado, con condiciones físico mecánicas, peso y más, con sobrecarga y exceso de velocidad".*

**Reportero:** El diputado del PRI, **Braulio Mario Guerra**, indicó que de los 400 mil vehículo de carga que circulan en México, el 8 por ciento es de doble remolque, y el 2.2 por ciento de los accidentes que se registran son provocados por los camiones doble articulado y por eso aunque se sumaron al exhorto, señaló que se debe hacer una reflexión más profunda y revisar otros puntos que garanticen la seguridad en las carreteras de todo México.

***Insert de Mario Guerra, diputado del PRI:*** *"Y por ello estamos sumados a este llamamiento, pero que va más allá solamente de la prohibición de los camiones de doble remolque, sino también a la revisión de las reglas, protocolos y reglamentos de las obras públicas que se realizan en nuestras carreteras; del confinamiento de los carriles, para quienes circulan con carga pesada, para las medidas específicas que vayan acorde con el Tratado de Libre Comercio en torno al peso y tonelaje de los camiones que circulan en nuestras carreteras".*

**Reportero:** El diputado de Morena, **Virgilio Caballero**, indicó que el problema con este tipo de transporte —por cuya causa mueren alrededor de mil personas— es que no pueden frenar en 300 metros, aunado a la antigüedad de precisamente de las unidades y de exceso de velocidad en carreteras que no se diseñaron para estos camiones. **Duración 2’51’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**PRD mantendrá defensa de matrimonios gay pese a bloqueo de Iglesia y partidos**

La fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados, subrayó que la izquierda seguirá defendiendo el derecho al matrimonio igualitario y que éste sea reconocido legalmente en todo el país.

En el marco de un foro sobre diversidad y familias organizado en el Palacio Legislativo por legisladores perredistas, el coordinador de esa fracción parlamentaria, **Francisco Martínez**, advirtió que hay intentos de organizaciones religiosas y partidos políticos como el de Encuentro Social (PES) de bloquear el avance de ese tema, lo que generaría un retroceso en materia de derechos en México.

“En vez de evolucionar en materia de matrimonio civil igualitario, pareciera que ellos con sus iniciativas quisieran regresarnos a esos tiempos. Es una idea que no compartimos. Es una idea con la que habremos de luchar en contra de manera denodada”, apuntó.

“Hoy esas ideas están ahí, esas ideas oscuras. Hay un planteamiento allí por ejemplo, del Partido Encuentro Social que seguramente ustedes conocen, donde se pretende dar una reversa, es decir, en vez de evolucionar en términos de matrimonio igualitario, yo digo matrimonio civil igualitario, pareciera que esas iniciativas quieren regresarnos a otros tiempos”, alertó el también presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro,

A su vez, el vicecoordinador **Jesús Zambrano**, señaló que aunque la Iglesia o un sector social los tache de “herejes” o los quieran excomulgar, los perredistas no quitarán el dedo del renglón.

“Hemos asumido que de ninguna manera, vamos a transigir en mantener el punto de vista en esta dirección abierta y tajante, aunque nos acusen con excomulgarnos, si es que pudieran hacerlo, con querer acallar nuestra voz, de querernos llevar al cadalso, si se pudiera en el Zócalo de la Ciudad de México frente a Catedral para que se sirva de ejemplo, para que todos los ‘herejes’ entiendan que no deben mantener esta posición”, atajó.

En tanto, el vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara, **Alejandro Ojeda**, enfatizó que aprobar la propuesta en cuestión representaría un gran avance en materia de derechos humanos, equidad de género, igualdad, respeto a los derechos de terceros y a la diversidad.

**Ojeda Anguiano** aseveró que más allá de filias y fobias de tipo político, el Poder Legislativo debe refrendar su carácter abierto, laico y neutral ante las posturas de la Iglesia católica y otros credos.

Remarcó que la discusión sobre los matrimonios igualitarios es una cuestión de derechos humanos, de tipo legislativo y de carácter civil, de modo que los “dogmas” de la Iglesia no tienen cabida

 Los legisladores señalaron que el Poder Legislativo, que recibió en meses pasados la iniciativa del Ejecutivo Federal que reforma el artículo 4 de la Constitución, debería asumir una posición firme y protagónica en el análisis de los matrimonios entre personas del mismo sexo, a fin de atender esa demanda social.

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/2016**

**HORA: 06: 48 AM**

**NOTICIERO: Despierta con Loret**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**Mariana Campos. El Presupuesto Económico de 2017**

**Carlos Loret de Mola (CLM), conductor:** Hoy en Despierta **Mariana Campos** quien es coordinadora del programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas de México Evalúa.

**Mariana**, muchas gracias por venir, muy buenos días.

**Mariana Campos (MC), coordinadora del programa de Gasto Público y Rendición** **de Cuentas de México Evalúa:** Que tal **Carlos.**

**CLM:** Estuviste en este estudio prácticamente cuando estaba saliendo el Presupuesto, cuando lo estaba entregando hacienda con unas primeras lecturas, ya tuviste chance de meterte a fondo, de estudiarlo lo más breve, ¿qué es lo que detectas? ¿Cuáles con las preocupaciones de la organización México Evalúa con respecto del Presupuesto para el próximo año?

**MC:** Bueno **Carlos** en primer lugar nosotros esperábamos que se hubieran propuesto ciertos cambios normativos para poder asegurar que vamos a poder controlar el endeudamiento federal a lo largo de los siguientes años y lo que vemos es que no hay estos cambios normativos, hubiera sido esto interesante que el gobierno ya se hubiera propuesto fijar un déficit público en relación al PIN no solo para este año sino para los que vienen.

Porque hemos visto que durante los años estos déficit se van ampliando y no tenemos una planeación de mediano y largo plazo.

**Enrique Campos Suárez (ECS), colaborador:** Hay una ley de responsabilidad hacendaria que funcionó muy bien por algunos años y ahora como que le metieron mano, esa podía ser la manera de controlarlo ¿no?

**MC:** Así es, sería ideal que en esta ley estableciéramos ya un compromiso a más de un año de cuál va a ser el déficit en relación al PIB.

**CLM:** ¿Es un foco rojo la deuda?

**MC:** Es un foco rojo porque está generando un costo enorme el financiamiento de la deuda, tú sabes han subido las tasas de interés, no sólo en México sino también en el mundo y está nada más en este año incrementó más de 100 mil millones de pesos el costo federal.

**CLM:** ¿Por qué se está endeudando tanto el gobierno federal?

**MC:** Bueno pues en realidad esa es una excelente pregunta porque cuando se presentan los paquetes económicos, no tenemos una lista de proyectos y programas de qué es lo que se está financiando exactamente con la deuda, creemos que ese es otro de los cambios normativos que deben haber para que el gobierno se obligue, porque nada más la respuesta es pues para todo el gasto público ¿no? pero queremos ver específicamente que programas y proyectos.

**Ana Francisca Vega (AFV), conductora:** Había una recomendación por ahí que había hecho el Fondo Monetario Internacional con respecto a la implementación de un eventual consejo fiscal, una especio de órgano técnico que ayudara a monitorear todos estos aspectos, no nada más del sistema fiscal sino de la deuda en fina, tampoco está ¿no?

**MC:** Así es, tampoco está, de hecho han habido declaraciones por parte de funcionarios rechazando esta idea, el fondo la ha hecho a México ya con anterioridad, recordemos que el fondo estudia la política fiscal y macroeconómica de México continuamente y sería muy bueno porque con un país endeudado de manera reiterada con un con un contexto de crecimiento bajo, quiere decir que posiblemente su toma de decisiones está un poquito sesgada, entonces estos consejos fiscales que sean independientes y apartidadas tienen la posibilidad de generar una mejor toma de decisiones.

**AFV:** ¿Y sí funcionan bien, por ejemplo en España, en Perú, en Paraguay?

**MC:** Pues sí, hay muchísimos países del mundo que los tiene, los tiene Estados Unidos, lo tiene la Unión Europea, lo tiene Australia, Canadá, está en esto por implementarlo, países en América Latina como Chile también...

**CLM:** ¿Pero México se negó?

**MC:** Se negó, se negó una toma de decisión mucho más objetiva, esperemos que lo reconsidere.

**ECS:** Tenemos tres años sin accedentes petroleros, eventualmente pueden llegar en la medida que baje la estimación del petróleo y suba el precio pero no hay una forma de poder decidir qué hacer con esos excedentes que ha sido un pendiente por décadas en este país ¿No?

**MC:** Si bueno, ahorita realmente los excedentes que nos preocupan son los no petroleros, porque si hay continuamente excedentes y creemos que tiene que haber una mejor manera de regular como se utilizan, dado que durante el año se asignan con cierta discrecionalidad.

**CLM:** ¿Quién los asignan?

**MC:** Los asignan los propios ejecutores de gastos.

**AFV:** ¿'Y esto por subejercicios o cómo, por qué son excedentes?

**MC:** Pues esto sucede porque se aprueba un nivel de ingresos no petroleros y en el año surgen más, entonces dado que ya pasó la discusión con el Congreso se asignan durante el año, hay algunas previsiones de como asignarlos pero la verdad es que hay un terreno muy amplio y es bastante discrecional, nosotros consideramos que ahorita que estamos bastante endeudados, sería muy sano que estos ingresos excedentes se fueran directamente a pagar deuda.

**AFV**: ¿Cuánto es, cuántos son estos señores?

**MC:** Bueno llegan a ser hasta de 200, 250 mil millones de pesos al año.

**ECS:** Por ejemplo de IEPS ¿No?

**MC:** Por ejemplo del IEPS.

**CLM**: Nivel de recaudación, ¿De mejor recaudación digamos?

**ECS:** ¿Una eficiencia recaudatoria no?

**MC:** Hay de varios tipos **Carlos**, también hay de no tributarios, nos petroleros que son ingresos la verdad de los que se nos rinden muy pocas cuentas en los documentos públicos, entonces hay desconocimiento del origen de muchos de los ingreso excedentes, luego se asignan también de manera, en mi opinión discrecional. Creo que sería muy sano seguir las practicas que ya hay a nivel local, en abril en la Ley de Disciplina Financiera de los estados se estableció que los excedentes de los estados se iban a prepago de deuda, ¿Por qué no también a la Federación?

**ECS:** Estamos en una época de duendes, que le meten mano de repente, de verdad existen y de repente aparecen algunos conceptos de ingreso de gasto que hay que cuidar porque eso sube al pleno, se aprueba y de repente amaneces son una ley ¿No?

**MC:** Así es y creo que además este tipo de excedentes pueden mermar la calidad del gato, es decir, si en el año se colocan de manera discrecional, pues va a ir a subsidio s de corte político, van a ir a gasto superfluo, entonces sería muy importante que hubiera unas mejores reglas para asignarlos y de esta manera también presionar a que haya un gasto de mayor calidad.

**CLM.** Hoy presenta México Evalúa, este informe que nos estás presentando en primicia hoy aquí en Despierta ¿Cierto?

**MC:** Así es vamos a dar una conferencia de prensa en un rato.

**CLM:** Muchísimas gracias por confiar en nosotros y venir a darnos antes que en ningún otro sitio.

**MC:** Gracias a ustedes.

**CLM:** **Mariana Campos**, de México Evalúa. **Duración: 05’ 12” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/2016**

**HORA: 05: 46 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Laura Ballesteros. Héctor Serrano compareció ante ALDF**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: **Laura Ballesteros** comenta en este espacio.

**Laura Ballesteros, colaboradora:** El día lunes, **Héctor Serrano**, secretario de Movilidad, compareció ante la Asamblea Legislativa para dar a conocer la glosa del Informe, los avances que se han tenido en este año, desde que llegó él al frente, con este nuevo equipo de Movilidad en la ciudad y las nuevas organizaciones administrativas que estamos teniendo para ello.

Y justamente, entre los temas que dio a conocer, fueron los avances en materia de transporte público para la desaparición definitiva del microbús, con el compromiso que ya hizo el jefe de Gobierno que hacia 2018 no circule un sólo microbús más en la Ciudad de México. Hay 2 mil microbuses ya fuera de circulación en este año bajo el trabajo que se ha hecho.

Número dos. Este segundo piso que se inauguró, este corredor de transporte público que lleva a la gente desde Tepepan hasta Santa Fe, o Reforma, o Cuatro Caminos, justamente disminuyendo en más de un 60 por ciento el tiempo de traslado. Se le está dando servicio hoy a la gente con 20 buses nuevos sustentables.

Además, con una modalidad que nos ayuda a la integración de los sistema de transporte, de la que tanto hemos hablado, que es el pago con tarjeta. Por primera vez en este corredor se puede pagar con tarjeta específica para esto. Con esta tarjeta, es el primer paso para la integración de todos los concesionados en la tarjeta de Ciudad, donde ya están Metro y Metrobús.

Quisiera también comentar, como parte de los trabajos del nuevo modelo de movilidad, que dio a conocer los detalles de este proyecto de la renovación del Eje 8 de la Ciudad, que se va a convertir en el proyecto más importante en materia de movilidad para la ciudad el año que entra.

Es un proyecto que concursó la Ciudad de México con la Red de Ciudades C40. Junto con la ciudad de Bogotá, resultamos ganadores. Bogotá va a hacer una infraestructura ciclista en un segundo piso que cubra de sur a norte.

Tu ciudad. Nosotros vamos a apostar por el transporte público sustentable. Vamos a hacer el Eje 8 en cinco vertientes. Va a ser un eje exclusivo para corredor de transporte eléctrico. Por primera vez van a circular, hay un corredor de buses eléctricos.

Va a ser un corredor que apueste por el desarrollo del transporte, por la sustentabilidad, por la seguridad vial. Es el primer corredor visión cero de la Ciudad, con un sistema ya de monitoreo específico. Va a ser también calle completa, para la movilidad ciclista y peatonal, con un carril compartido con el trolebús, como es en Eje 7. Falta mucho por hacer. Se están dando pasos firmes en la dirección correcta. Y pueden seguir esta discusión en las redes sociales, en @LBallesterosM. **Duración: 02’ 37” bm/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/2016**

**HORA: 06: 29 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Joaquín López-Dóriga. Debate entre Hillary Clinton y Donald Trump**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Casi todos han opinado ya del segundo debate entre **Hillary Clinton** y **Donald Trump**, en los que la voz generalizada es que la demócrata lo tuvo, fue de ella y lo dejo ir.

Si nos vamos a los antecedentes, el equipo **Clinton** suplió la medianía de su candidata con una ofensiva que no dejó a **Trump** respirar, fue una tras otra. La respuesta del personaje insospechado en esta campaña, **Alicia Machado**, la filtración al "New York Times" de cómo lleva 19 años sin pagan impuestos, el lugar de nacimiento de **Obama** y la más reciente y devastadora que le reventaron en el "Washington Post", una conversación grabada en la que se deja ver el auténtico **Trump,** donde presume que él como estrella le puede tocar la vagina a todas las mujeres y se regodea de que correteó a una mujer casada como una perra.

Por esto pidió una disculpa, pero esa disculpa no sirve, porque el que hablaba, el que hablaba en la grabación era el verdadero **Trump,** ése es **Trump**, no nos equivocamos, bueno que no se equivoquen allá**. Duración. 01’ 13” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Javier Bolaños. Discusión sobre la prohibición de los camiones doble remolque
* Diputados discutirán Ley de Ingresos la próxima semana
* Jorge Carlos Ramírez Marín. Petición de licencia que interpondrá Javier Duarte
* Salida de Javier Duarte era previsible pero no lo exime del castigo por atrocidades: diputados
* Javier Duarte mantendrá fuero hasta concluir mandato: Barbosa
* Recomienda Emilio Gamboa a Javier Duarte que no salga del país y de la cara para defenderse
* Entregan formalmente al Congreso de Veracruz solicitud de licencia de Duarte
* Javier Duarte. He tomado la determinación de solicitar al Congreso licencia para separarme del cargo de gobernador

**12 de Octubre 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/10/2016**

**HORA: 08:25**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva Por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Javier Bolaños. Discusión sobre la prohibición de los camiones doble remolque**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor:** Los doble remolques, información importante en el...

**Manuel Feregrino (MF), conductor:** Bueno, decíamos ayer, **Ciro**, que...

**CGL:** ¿O tenías algo más de Ebrard\*?

**MF:** No, no, no. De una propuesta..., que vamos a poner la pantalla del BlackBerry, las fotografías de la Black...

**CGL:** Y las subimos a nuestro Twitter, a nuestro Facebook.

**MF:** Correcto. No, el asunto... Ayer platicábamos temprano sobre esta propuesta de acuerdo para que se hiciera un señalamiento claro para que dejaran de funcionar los dobles remolques, los llamados "fulles" , firmada la semana pasada por todos los coordinadores parlamentarios, por supuesto en Cámara de Diputados, esto no llegó. Ayer subió al pleno un punto de acuerdo, específicamente por el senador, perdón, diputado del Partido Verde, **Sesma, Jesús Sesma** y pues sí, sí se dio. Entendemos que hubo por ahí algunos intentos, incluso para que no subiera, pero ya estuvo en el orden del día, se planteó.

Y el propio presidente del Congreso, **Javier Bolaños**, señaló la importancia de que ahora sí, la entidad respectiva, como lo dijo, ayer exactamente decía que la entidad ha provocado la pérdida sobre la circulación de los camiones de doble remolque, que ha provocado la pérdida de muchas vidas humanas.

El área correspondiente, que es la Secretaria de Comunicaciones y Transportes debe de dar una respuesta de manera clara y contundente, así que bueno, no hubo ese punto de acuerdo subido por todos los coordinadores parlamentarios, pero el propio presidente del Congreso, le hace ya este señalamiento en la propia Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

**CGL:** Bueno, directamente **Javier Bolaños**, presidente del Congreso, gusto en saludarlo, **Javier.** Buenos días.

**Javier Bolaños (JB), diputado del PAN:** Mi estimado **Ciro**, muy buenos días. Muchas gracias por la oportunidad, un saludo a todo tu auditorio.

**CGL:** ¿Es del Congreso al secretario de Comunicaciones y Transportes?

**JB:** Lo que ya se aprobó fue un exhorto al titular, el secretario **Ruiz Esparza**, pues para que se pronuncie en el tema de la restricción de la circulación de camiones de doble remolque para ir atendiendo todas las expresiones tanto diferentes sectores sociales como de los propios diputados. Pues ante este innegable hecho que estamos actualmente padeciendo y que ya costaron muchas vidas en varias carreteras de nuestro país...

**CGL:** Diputado, pero el secretario ya se pronunció varias veces.

**JB:** Sí, de hecho...

**CGL:** Ya dijo que no, que está por una discusión, está por aplicar la norma, por aplicar la ley, por revisar el tema, pero ya se pronunció; dijo que él está en contra de que se retiren este momento en la circulación de los dobles remolques.

**JB:** Sí, y estoy de acuerdo contigo, **Ciro**, eso no ayuda en nada. La verdad es que las iniciativas que se han presentado en San Lázaro van desde restringir en algunos temas de circulación de ese tipo de unidades, en carreteras federales o en zonas urbanas y semiurbanas; hasta la prohibición total, la prohibición total de la autorización para que las unidades con doble remolque circulen.

Yo he escuchado, **Ciro**, muchos argumentos que van desde temas económicos hasta temas ambientales, pero lo cierto, es que esto ya ha costado muchas vidas e independientemente de cualquier pronunciamiento, pues habría que escuchar y ver si no se puede prohibir, al menos que la normatividad en lo que tiene que con las especificaciones este tipo de unidades pues no solamente que se conozcan sino que se hagan, digamos, atendiendo las características de las carreteras en nuestro país.

Yo te puedo decir que por ejemplo en el caso del libramiento de Cuernavaca, donde yo circulo casi todos los días, pues son realmente un gran peligro la circulación de estas unidades, se manejan de manera muy irresponsable. Y si a eso le sumas la nula o muy deficiente supervisión que hay en las obras del libramiento de Cuernavaca pues ya te imaginarás que grave peligro.

Y eso ocurre en la autopista de Querétaro y algunas otras partes de nuestra República. Ojalá de veras tengamos respuestas más concretas en este tema que me parece a mí, ya no puede ser que se siga evadiendo un tema tan grave como el que estamos discutiendo.

**CGL:** Bueno. Entonces que se anuncie el secretario, que lo haga formalmente ante el Congreso, es la próxima semana, el 19 al foro, dentro de ocho días. De mañana en ocho lo va a hacer en el Senado, ahí van a tener el pronunciamiento, ¿y después de eso qué, diputado?

**JB:** Seguramente ese va a hacer un tema en la visita del secretario. Lo que yo pero es que la Comisión de Transporte, que es la que tiene estas iniciativas, que como te comentaba, se presentaron por diferentes diputados de diferentes grupos parlamentarios; pues, apresuremos en lo que nos toca a nosotros para definir si le entramos de lleno a la prohibición o le entramos a la restricción en casos particulares de la circulación de esas unidades.

**CGL:** Prohibición o restricción.

**JB:** Así es, ese es el tema.

**MF:** Pero de ningún modo, diputado, el tema de volver a quitarle unas toneladas para qué siga circulando y ya no sean tantas toneladas y le bajamos tres o cuatro y que con esto dejamos en paz a la gente.

**JB:** Una de las iniciativas que ha sido presentada, pues tiene que ver precisamente con esto, que habla de restringir a las unidades que excedan los 25 metros de largo con las 45 toneladas de peso total. Y hay otras que hablan de revisar el tipo de carga que están transportando y como te comentaba, hay algunas otras que hablan de plano de la prohibición de que no se permita en ninguna carretera de este país que circulen estas unidades.

Evidentemente, muchas consideraciones que hay que revisar, para mí la más importante es una realidad que tenemos ahora, que ya ha costado muchas vidas; este tipo de unidades que circulan pues prácticamente sin ninguna regulación.

**CGL:** Bueno. Pues le agradecemos, le agradecemos mucho la información.

**JB:** No, yo estoy a sus órdenes mi estimado **Ciro.** Muy buen día.

**CGL: Javier Bolaños**, el presidente del Congreso, diputado del PAN.

Bueno, a ver qué es lo que ocurre el próximo, ¿qué es hoy, Miércoles?...

**JB:** Es dentro de ocho días, el 19.

**CGL:** El miércoles 19 en ese Foro sobre los dobles remolques. Yo temo que como en muchas otras ocasiones, viene el Foro y ya se está discutiendo, se está realizando, se está haciendo... a ver todos los verbos que se usan; se está realizando, se está trabajando, se está analizando, se está...a ver, uno más... en fin.

**MF:** Cooptando... No, no es cierto. No es cierto, ese no es.

**CGL**: Se están negociando, se está pactando, se está tranzando, bueno no, sobre los dobles remolques y bueno, ya se logró poner el tema en el centro del debate. Es muy importante. Y con esto, pues se le debe en gran medida a las familias de quienes perdieron a sus hijos hace tres meses en la México-Toluca.

Ya entraron en la discusión varios políticos, legisladores. Hay iniciativas tanto en Cámara de Diputados, el Senado. Hay una posición firme de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que por lo pronto es un "no", a que se retire la circulación del doble remolque.

Ojalá esta discusión siga, ojalá porque nosotros, y lo hemos dicho, nosotros entendemos el tema del abasto, el tema económico, los empleos que se generan, todo eso lo entendemos, pero pues estamos con la seguridad en primer lugar.

**MF:** Y ahora, bueno hay una parte que plantea adversidad de las personas...

**CGL**: De las personas en las carreteras.

**MF:** El secretario de Comunicaciones y Transportes decía "habrá desabasto", decía pues con burla, me parece como una burla fundada, **Héctor Gandini**, " pues vamos a tener desabasto de papitas, de refrescos, cervezas, de jugos de sabores..."

Y bueno, efectivamente, es ese sector del que no hemos escuchado todavía una palabra, de quienes realmente hacen este trabajo en los dobles remolques y de los que tanto hemos hablado: es un sector que ha permanecido pues en silencio, hasta hoy, veremos en los próximos días si sale a hablar, a fijar una posición al respecto en defensa de su propio sector.

**CGL:** Vamos a pausa. **Duración 7’57’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/10/16**

**HORA: 13:25**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados avalan en comisiones cambios en materia de asentamientos**

La Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial aprobó modificaciones al dictamen de la minuta del Senado que expide la ley general de asentamientos urbanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano, y la turnó a la Mesa Directiva.

La nueva legislación avalada por los integrantes de esta instancia derogará la Ley General de Asentamientos Humanos de 1993.

El dictamen, con 18 cambios a la minuta que envió la colegisladora se aprobó con 12 votos a favor y cuatro abstenciones, de Morena y del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

El presidente de la comisión, **Pablo Bedolla López**, consideró que la nueva ley es óptima y de vanguardia, ya que fue consensuada con especialistas en la materia nacionales e internacionales.

“Esta ley nos va a permitir tener ciudades más humanas, donde vamos a tener la oportunidad de que no siga este crecimiento desordenado. Vamos a tener la certeza de que antes de un asentamiento debe haber la infraestructura relativa a servicios básicos, y además se protegerá a las áreas naturales y forestales”, comentó.

La nueva ley contribuirá a prevenir riesgos para los habitantes que están establecidos en asentamientos irregulares en el país, pues busca garantizar una efectiva congruencia en la planeación, crecimiento, mejoramiento, consolidación y conservación de los centros de población. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/10/16**

**HORA: 12:27**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados discutirán Ley de Ingresos la próxima semana**

El martes 18 de octubre, la Cámara de Diputados discutirá los dictámenes de Ley de Ingresos de Hidrocarburos, Código Fiscal de la Federación y la Miscelánea Fiscal del próximo año, informó **Francisco Martínez Neri** presidente de la Junta de Coordinación Política.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) también dio a conocer que el jueves 20 de octubre se discutirá ante la asamblea el dictamen de la Ley de Ingresos 2017.

Entrevistado al término de la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Martínez Neri** comentó que se tiene previsto discutir el dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos el 15 de noviembre próximo.

Mencionó que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública acordó el 28 de octubre como fecha límite para recibir peticiones por parte de organizaciones sociales, sindicales, gobernadores, presidentes municipales, organismos descentralizados y autónomos, ente otros.

Tras recordar que el año pasado se logró reclasificar importantes recursos para salud y educación, dijo que en la discusión del Presupuesto del próximo año se buscará reasignar partidas presupuestales para algunos sectores que son importantes para el desarrollo del país como el campo. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/10/16**

**HORA: 9:27**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Se compromete el PRI a trabajar en la flexibilización de reglas de operación para el campo**

Ante el titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **José Calzada Roviros**a, diputados del PRI se comprometieron a apoyar a los sectores sociales de la producción del campo.

Lo anterior a través de la flexibilización de las reglas de operación de los programas que opera esta dependencia y así ofrecer más beneficios a los productores con menos recursos económicos.

Durante la comparecencia del secretario **Calzada Rovirosa**, con motivo de la glosa del IV informe del presidente **Enrique Peña Nieto**, ante las comisiones unidas de Agricultura y Sistemas de Riego, Desarrollo Rural, Ganadería y Pesca, de la Cámara de Diputados, el diputado queretano, **Hugo Cabrera Ruiz** señaló que existen infinidad de números que crecen a favor de México en materia de agricultura y la exportación de productos alimenticios.

Al cerrar anoche los trabajos de dicha comparecencia, desarrollada en el Salón Legisladores de México, del Recinto Legislativo de San Lázaro, **Hugo Cabrera** sostuvo que debe reconocerse que México hoy ocupa los primeros lugares en exportación de diversos productos como el aguacate; sin embargo, los pequeños productores deben ser apoyados con mayor firmeza.

A su vez, el diputado **Carlos Hermosillo Arteaga**, por el Estado de Chihuahua, sostuvo que a lo largo de esta comparecencia hubo legisladores de diversas fracciones parlamentarias, que por desconocimiento, aseguran que el informe presentado por el titular de la Sagarpa “son cuentas alegres”, pero aclaró que se trata de números reales.

Por ello, dijo, se requiere de un presupuesto mayor para el campo y se comprometió a trabajar por la recuperación de los programas de Recursos de Concurrencia, pues se trata de proyectos productivos que llevan bienestar a las familias mexicanas.

Por otro lado, aseguró que muchos de los programas que opera la Sagarpa son de gran valor para los campesinos de todo el país, sin embargo, los productores del sector social requieren de apoyos más cercanos.

Concluyó al señalar que uno de los logros más importantes es el hecho de que en los últimos tres años, México se ha ubicado entre los cinco países del mundo con mayor sanidad animal. “Hay logros en el campo, los números no mienten”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/10/2016**

**HORA: 08: 48 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Jorge Carlos Ramírez Marín. Petición de licencia que interpondrá Javier Duarte**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Le agradezco a **Jorge Carlos Ramírez Marín,** distinguido priista que tome esta llamada telefónica, **Jorge Carlos**,buenos días.

**Jorge Carlos Ramírez Marín (JRM), PRI:** Muy buenos días mí estimado **Luis** a tus órdenes.

**LC:** Qué decir de la toma de licencia, de la petición de licencia que estará interponiendo Duarte en el Congreso en unas horas más **Jorge Carlos.**

**JRM:** Pues creo que se trata de una decisión estrictamente personal en donde **Javier Duarte** habrá valorado cuáles son las alternativas que tiene y que pues cómo ha planteado él seguramente hacer su defensa en los próximos días de todas estas denuncias que se han presentado contra él y, reclaman su atención.

Creo yo que no deja de ser un gesto valiente, inteligente. Creo que el gobernador ha tomado una buena decisión desde mi punto de vista pero espero sea para que ahora enfrente con mucha mayor tranquilidad con mayor solvencia todas esas denuncias que han interpuesto en su contra.

**LC:** Eso al PRI **Jorge Carlos Ramírez Marín le** ayuda como imagen de partido, le perjudica tú qué consideras, a final de cuentas Duartes ha terminado por ser un gran lastre dentro de sus filas Jorge Carlos.

**JRM:** Yo creo que la peor decisión que pudiéramos tomar como partido es que nuestra imagen dependa de lo que haga un gobernador. Creo que el partido tiene que mantenerse sobre sus principios con todos los gobernadores. El caso de Veracruz exhibe una serie de irregularidades que tienen que ser revisadas, valoradas por la ley, desde el punto de vista estrictamente legal, pero a nosotros como diría el clásico yo creo que ni nos beneficia ni nos perjudica. Se trata de una decisión personal del gobernador.

Creo que lo que tiene que hacer el PRI es exigir que se cumpla en cual situación.

**LC:** Ni beneficia ni perjudica dice **Jorge Carlos.**

**JRM:** No, nuestra imagen no depende de la imagen del gobernador de Veracruz. Por supuesto cuando un gobernador que llegó al gobierno emanado de nuestras filas obra bien sin duda eso refuerza la postura del partido y cuando obra mal lo que tiene que hacer el partido es simplemente exigir que se aplique la ley porque en el gobierno no importa finalmente de qué partido eres, vamos a exigir que se aplique la ley también con **Miguel Ángel Yunez**. Nosotros no es una campaña contra **Javier Duarte** ni contra **Yunez**, es una campaña por la legalidad.

**LC:** Esto es importante lo que me estás diciendo, no se van a quedar callados, no simplemente van a quedarse así sino que van también a buscarle y a rascarle al expediente del actual gobernador electo.

**JRM:** No hay que rascarle, hay una serie de cuestiones pendientes que también es importante desahogar y lo hemos dicho siempre, no lo estamos diciendo ahora que ha renunciado **Javier Duarte**, lo hemos dicho siempre lo sostuvimos antes de la campaña, durante la campaña y por supuesto en la misma demanda de legalidad estamos haciendo con el que sale y con el que entra.

**LC:** Tú tienes conocimiento de estas denuncias que dijo **Javier Duarte**, presentó contra **Yunez.**

**JRM:** Sí tengo conocimiento de ellas. No tengo los documentos de cada una de estas denuncias pero incluso en las investigaciones anteriores creo que hay material que no debiéramos soslayar. Antes de las denuncias con Duarte, antes de que fuera un asunto electoral, ya constituía un asunto legal que vale la pena explorar.

**LC:** Estas denuncias fueron presentadas, sabes si en PGR o de manera local **Jorge.**

**JRM:** Hay algunas en PRG y hay otras locales. Nosotros estamos haciendo ahora precisamente la revisión de todo esto y te repito **Luis** no es un afán punitivo ni vengador. Ayer leí una editorial muy interesante donde precisamente cuando los partidos volvemos bandera de campaña la acción contra alguien que está en el gobierno inmediatamente lo hacemos sospechosa, no de ser una acción de justicia sino una acción de venganza.

Y nosotros no queremos eso en el caso Veracruz ni en ningún otro queremos simplemente que se aplique la ley y hay materia federal sino seremos los primeros en no presentar ninguna clase de obstáculos.

**LC:** Sonaría como que en estas denuncias o en esta búsqueda de expediente del pasado de **Miguel Ángel Yunez** van con **Duarte**, **Jorge Carlos** o son dos cosas diferentes. Pareciera ser te escucho que va el PRI y, **Javier Duarte** contra **Yunez** pero van ¿separados?

**JRM:** **Javier Duarte** toma decisiones personales, **Javier Duarte** acaba de tomar una decisión estrictamente personal. El PRI no depende de **Javier Duarte** y el PRI tampoco hace depender sus acciones de las que emprenda **Javier Duarte**. A nosotros, lo dijimos desde la campaña, son el involucrado no era Duarte sino otro, nuestro candidato y lo que queremos es precisamente que se revise también la situación de éste que está llegando al poder, está llegando al gobierno para darnos fecha de impunidad.

La impunidad que le brindaron por cierto los gobiernos antes de que él sirvió.

**LC:** **Jorge Carlos Ramírez Marín** pues vamos a estar atentos a estos temas. Gracias **Jorge Carlos** por tomarnos la llamada telefónica, vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados. Oye finalmente tenemos por aquí alguna duda, no sé si nos pudieras orientar en este sentido.

¿Quién puede ser el gobernador interino en Veracruz?

**JRM:** El que designa el Congreso. Leíste muy bien los artículos aplicables. El Congreso puede designar al secretario de Gobierno pero también puede designar al de obras públicas o al que sea, incluso a alguien que no fuera parte del Gobierno.

**LC:** También **Duarte**, de acuerdo a lo que dice la Constitución, podía renunciar o pedir licencia optó por pedir licencia.

**JRM:** Así es.

**LC:** Bueno ahí vamos a estar atentos, puede ser cualquiera, qué opinas de lo que señalaban hace algunos momentos que venga una sugerencia del Gobierno Federal.

**JRM:** Pues yo creo que el Gobierno Federal puede estar cerca del proceso y creo que vale la pena que esté en el proceso pero debe respetar en todo caso y sin ninguna limitación la decisión del Congreso veracruzano y la autonomía del estado. Yo creo que sí tenemos que intervenir en temas de seguridad y lo hacemos como Gobierno Federal, primero ser prácticamente un gobierno local, a los veracruzanos a los que les toca elegir.

**LC:** **Jorge Carlos Ramírez Marín** muchísimas gracias por tomarme la comunicación.

**JRM:** Encantado **Luis** gracias.

**LC:** Gracias buenos días. Importante por ahí las declaraciones dicen bueno si ahí está **Duarte** vamos a seguir también con el tema de **Yunez**, no por **Duarte**, sino por el PRI ellos de manera diferente, por caminos distintos y nos aclara también **Jorge Carlos Ramírez Marín** este tema constitucional el cual tenemos alguna duda porque hace rato nos decía ahí el PAN en Veracruz que no, que quería al secretario de Gobierno pero no queda el secretario de Gobierno, checábamos el 48 constitucional de Veracruz, el 48 sí es muy claro dice: Si la ausencia es mayor a 30 días, el gobernador deberá obtener la licencia correspondiente. Y bueno va a nombrar el Congreso un gobernador interino para que funcione el tiempo que dure dicha ausencia en este caso es la ausencia desde que la toma pues ya que llegue **Miguel Ángel Yunez**.

El Congreso va a determinar a este gobernador interino, el Congreso veracruzano. Ahora bien esto también es importante, había dos figuras, una era pedir licencia y la otra era la renuncia, **Duarte** pudo haber renunciado y, si renunciaba, renunciaba también a su fuero. **Duración: 07’ 42” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/10/2016**

**HORA: 11: 35 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 127**

**GRUPO: Milenio**

**Marko Cortés. Javier Duarte deja un desastre en Veracruz**

**Claudia Ovalle (CO), conductor:** Pues ya escuchamos la opinión de los diputados del PRD a través de su coordinador sobre la solicitud de licencia que va realizar **Javier Duarte** para separarse de la gubernatura de Veracruz.

Bueno, pues vamos a ver ahora el punto de vista de los diputados del PAN a través de su coordinador, **Marko Cortés**.

¿Qué tal?, ¿cómo está? Muy buenos días.

**Marko Cortés (MC), coordinador de diputado PAN:** ¿Qué tal **Claudia**? Muy buenos días, qué gusto saludarte a ti y a los amigos que nos escuchan.

**CO:** Muchísimas gracias. Y pues bueno, su opinión sobre esta licencia que va pedir el aún gobernador de Veracruz.

**MC:** Bueno, pues esta es una crónica de un fracaso anunciado. **Duarte**, como todos sabemos, deja un desastre en Veracruz. Nosotros ahora le pedimos al Gobierno Federal que tome todas las previsiones para evitar que eventualmente **Duarte** pretenda hasta salir del país; deja a Veracruz sumido en una grave crisis de seguridad que se refleja en más de 40 personas que lamentablemente fueron ejecutadas en estos últimos días, deja un desastre financiero también al convertirse en la entidad más endeudada del país, aún por encima de Coahuila con una cifra que podría superar los 60 mil millones de pesos.

Entonces, nosotros sí esperamos que el Gobierno Federal actúe con toda responsabilidad para poder regresar a la estabilidad a Veracruz, y el objetivo principal es que los ciudadanos recuperen la tranquilidad, la seguridad y puedan desarrollar con normalidad sus actividades.

**CO:** Ahora le voy hacer una pregunta que le hice a **Francisco Martínez Neri** también, él me comentaba que ya habían solicitado que se separara, justamente, que ya se iniciaran las investigaciones en contra de **Javier Duarte**, pero pues no se lo quisieron autorizar ahí justamente con los diputados. ¿Qué fue lo que pasó?, ¿por qué no procedió esa solicitud de investigación antes?

**MC**: Pues mira, es parte del doble discurso que nosotros vemos del PRI gobierno, por un lado le quitan los derechos, pero por otro no dejaron que caminara el juicio en su contra, presentado precisamente por el PAN y por el PRD. Y ahora finalmente a unos días de que concluya su mandato constitucional el gobernador.

**Duarte** deja su encargo, sin embargo, pues esto no permite ni siquiera que pueda ser juzgado desde este momento, sino hasta que termine ya su encargo como gobernador, porque sigue contando con el fuero constitucional aún con la licencia, y lo que va ser fundamental es que el Gobierno Federal esté perfectamente preparado, listo para que en el momento en el que pierda el fuero constitucional, que es el último día de noviembre, de esa forma ya se pueda proceder contra quien desfalcó el estado, contra quien permitió que entrara de esa forma la delincuencia organizada y que se provocara ese clima de inseguridad que están padeciendo los veracruzanos, y además con quien abusó de la autoridad de poder.

Entonces, todo esto tendrá que ser pronto ejecutado para que esta persona no vaya buscar escaparse de la justicia.

**CO:** Oiga, pero hablando sobre el dinero que estamos mencionando, que no se sabe dónde está, usted está hablando de más de 60 mil millones de pesos, pero en ciertos medios se menciona que son 35 mil millones de pesos, por lo pronto, que ha determinado la Auditoría Superior de la Federación. Y le preguntan a **Javier Duarte** "¿dónde está ese dinero"?, y dice "ahí está, ahí está el dinero".

**MC:** Lo que se tienen que hacer es investigaciones a profundidad. Ha señalado ya **Miguel Ángel Yunes Linares** que el 1 de diciembre dará a conocer información muy importante respecto de las fechorías, de las ilegalidades que cometió el gobernador **Duarte,** nosotros estaremos pendientes de ello. Yo estoy seguro que **Miguel Ángel Yunes** tiene clara la encomienda que le dio la sociedad de gobernar bien, de gobernar para todos, de hacer justicia, y de esa manera creo que se actuará en consecuencia.

Y veremos entonces que se pondrán en la mesa todos los elementos de prueba y ahora esperaremos que el Gobierno Federal actúe en consecuencia, y las instituciones, por supuesto, harán lo propio.

**CO:** Muy bien.

Pues le agradecemos mucho, **Marko Cortés**, coordinador de los diputados del PAN, y estamos muy al pendiente sobre esta licencia que va solicitar **Javier Duarte**.

Que tenga un día excelente

**MC**: Igualmente **Claudia** un gusto saludarte a ti, pasen buen día tú y tu auditorio.

**CO**: Gracias e igualmente. . **Duración; 04’ 49” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/10/2016**

**HORA: 11:19**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Cable 120**

**GRUPO: Milenio**

**Francisco Martínez Neri. Solicitud de licencia de Javier Duarte es extemporánea**

**Claudia Ovalle (CO), conductora:** Regresando al tema sobre que **Javier Duarte** va a pedir licencia como gobernador de Veracruz, como era de esperarse las reacciones y opiniones ya surgieron después de esta noticia.

Y en la línea precisamente tenemos al coordinador de los diputados del PRD, **Francisco Martínez Neri**. Nos da mucho gusto saludarlo y qué opina sobre este anuncio realizado por **Javier Duarte**.

**Francisco Martínez Neri (FMN), coordinador del PRD en la Cámara de Diputados:** Sí, efectivamente, pues es un asunto que a nosotros nos parece extemporáneo. Desde hace algún tiempo nosotros exigimos juicio político aquí en la Cámara de Diputados, hace ya un buen número de meses; con anterioridad también en la Legislatura pasada se hizo lo mismo y pues no se hizo caso.

Hoy a 40 días de su salida, pide licencia o va a pedir licencia en el Congreso y en realidad pues es una forma de salirse por la tangente en lo que se refiere a juicio político. Nosotros esperaríamos que las autoridades jurisdiccionales y las procuradurías correspondientes hagan su trabajo y persigan los posibles delitos, las posibles comisiones de delitos que se hayan generado en la actuación del gobernador de Veracruz.

**CO:** Estamos hablando de delitos que podrían ser por ejemplo la malversación de millones de pesos también la falta de seguridad en su entidad, ¿qué otros podrían ponerse con el nombre de **Javier Duarte**?

**FMN**: Hay simulaciones hay hechos que ante la opinión pública pues resultan totalmente inverosímiles es el caso de esas herencias por ejemplo. La herencia que le deja a uno de sus funcionarios me parece que es una de las cuestiones que habrá que revisar con muchísimo cuidado porque de ahí pudieran desprenderse diversos delitos. Yo creo que va a ser una conjugación de esfuerzos para que pueda dilucidarse qué delito y qué caso se va a configurar.

**CO:** Pero bueno este hecho de que **Javier Duarte** ya va a pedir licencia, ¿eso facilitaría la investigación, no?

**FMN:** Sí, por supuesto. Yo creo que las investigaciones se tienen que generar, tienen que darse, hay denuncias de la Auditoría Superior ante la PGR, la PGR tiene que hacer caso a ellas, en fin, hay una serie de señalamientos que tienen que desahogarse en satisfacción. Me parece que el estado Veracruz merece una respuesta adecuada.

**CO: Javier Duarte** dice: no tengo miedo, aquí voy a estar en mi estado, no me voy a mover, siempre voy a estar encontrable (sic).

**FMN:** Bueno pues es una opinión, yo espero que las autoridades aprueben lo contrario porque es bien evidente que hay cosas turbias en la administración de Duarte. Entonces simplemente que son declaraciones que a lo mejor salen de contexto pero finalmente quienes van a identificar la comisión de delitos son las autoridades.

**CO:** Ahora, ¿por qué si ustedes allá en la Cámara de Diputados ya están solicitando el juicio político en contra de **Duarte**, por qué nunca avanzó?

**FMN:** Fíjese que nunca se pudo constituir la Comisión, un previo, una reticencia del partido mayoritario en constituir esa comisión o comisión de examen previo apenas hace algunos días, no más de ocho días, hizo su instalación esta subcomisión y empezó a trabajar, empezó a ordenar un poco los cerca de 320 casos que hay acumulados y, bueno por cierto uno de ellos es el jefe Duarte. Entonces una dilación premeditada por parte de la Comisión en esa materia.

**CO:** Esta licencia, usted cree que con esto vuelva un poco más la gobernabilidad, la calma, la seguridad a Veracruz.

**FMN:** Mire las cosas están tan mal que yo no creo que las cosas cambien por el hecho de que este señor se vaya. Yo creo que lo único que puede cambiar a Veracruz es un gobierno fuerte, un gobierno con capacidad, con calidad moral. Yo esperaría que el futuro gobernador, quien va a tomar posesión en breve pues sea la persona adecuada, eso se va a ver muy rápidamente y con los primeros meses de gestión pero que cambie la situación por el hecho de que se va Duarte no me parece que sea lo lógico.

**CO:** Muy bien pues le agradecemos mucho **Francisco Martínez Neri**, coordinador de los diputados del PRD y vamos a estar muy al pendiente sobre este proceso de licencia de **Javier Duarte**.

**FMN:** Muchísimas gracias que tenga buen día.

**CO:** Gracias que tenga muy buen día. **Duración 4’31’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Salida de Javier Duarte era previsible pero no lo exime del castigo por atrocidades: diputados**

La licencia al cargo que solicitará el gobernador saliente de Veracruz, **Javier Duarte**, no debe librarlo del “castigo” que merece por “las atrocidades” que cometió en esa entidad, planteó el vicecoordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano.**

“La separación del cargo no exime a Duarte de castigo por los atracos y atrocidades en Veracruz”, escribió **Zambrano Grijalva** en su cuenta en Twitter, @Jesus\_ZambranoG

Por su parte, la coordinadora de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en San Lázaro, **Rocío Nahle**, consideró que era previsible la salida anticipada de Duarte de Ochoa del gobierno de Veracruz.

La legisladora originaria de ese estado, agregó que el siguiente paso será “ver” las denuncias interpuestas contra el mandatario de origen priista y recriminó que Veracruz se encuentre en un “vacío de poder”, esto, sin mencionar al gobernador electo, **Miguel Ángel Yunes.**

“Era inminente la separación de @Javier\_Duarte, ahora los veracruzanos vamos a ver las denuncias entre ratero y ladrón. Hay un vacío de poder”, apuntó en la cuenta de Twitter: @rocionahle. **ys/m**.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/10/2016**

**HORA: 13:26**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Dimisión de Duarte no lo exime de juicio político: GPPRD**

El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados aseguró que la licencia para separarse de su cargo que solicitó el gobernador en funciones de Veracruz **Javier Duarte de Ochoa**, llegó "demasiado tarde" y señalaron que esto no lo eximirá de responder por todas las acusaciones que existen en su contra, tanto política como penalmente.

En conferencia de prensa encabezada por el coordinador de la bancada, **Francisco Martínez Neri**, señalaron que en lo referente al juicio político solicitado en su contra, éste seguirá su curso, sin embargo, reconocieron que existe obstrucción por parte del PRI al interior de las Subcomisión de Examen Previo, encargada de dicho análisis.

"Luego del término de su gestión todavía hay un año para que se le pueda iniciar el proceso de juicio político en el Congreso, el llamado que hacemos es que se termine esa obstaculización de la mayoría legislativa del PRI para que se revise con prontitud y que no se escape de esta acción de juicio político, que es diferente a lo que se está siguiendo en la PGR", explicó el diputado **Rafael Hernández Soriano**. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/10/2016**

**HORA: 11: 16 AM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Necesario, desafuero de Duarte: Cuitláhuac García**

El ex candidato a la gubernatura de Veracruz por Morena, **Cuitláhuac García** **Jiménez**, aseguró que no es suficiente la solicitud de licencia de **Javier Duarte Ochoa**, y demandó que sea desaforado,

El diputado federal manifestó que no es suficiente que pida licencia, pues es necesario que se le retire el fuero constitucional para que pueda responder ante la justicia por las investigaciones de enriquecimiento ilícito y desvío de recursos.

 "Se le tiene que juzgar, independientemente de lo que él decida, nosotros seguimos presionando porque se realice en la Cámara de Diputados solicitado en febrero, porque no solo es el delito de corrupción y peculado, es toda una serie de daños al estado".

En entrevista, dijo que el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) seguirá insistiendo desde la Cámara de Diputados en que se le realice juicio político al mandatario, y que se acelere la revisión de los casos que obran en poder de la Comisión encargada para que esto pueda darse antes de que concluya su mandato.

*"La solicitud está en el penúltimo lugar de la lista. De estas solicitudes (de juicio político), 300 ya expiraron y quedan 50, de las cuales, la 48 es contra* ***Duarte******de******Ochoa"****.*

Recordó que las acusaciones contra **Duarte** no son menores, entre ellas omisión por la falta de seguridad, la persecución y muerte a periodistas, las desapariciones y las inhumaciones clandestinas. "Nadie está respondiendo por las fosas halladas y él como Ejecutivo, pesa una responsabilidad sobre esto, y como Ejecutivo dependía la seguridad pública". **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/2016**

**HORA: 10:09**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Javier Duarte mantendrá fuero hasta concluir mandato: Barbosa**

Aunque **Javier Duarte de Ochoa**, gobernador de Veracruz, anunció que solicitará licencia al cargo, este miércoles 12 de octubre, el senador por el PRD, **Miguel Barbosa** explicó que el político veracruzano mantendrá el fuero aunque no esté en el cargo para el que fue electo.

"Quienes piden licencia y han sido electos por el voto popular, mantienen el fuero", explicó **Barbosa** en entrevista telefónica con **Óscar Mario Beteta**. Sin embargo, una vez que termine su periodo como gobernador, el 1 de diciembre, **Duarte de Ochoa** perderá la protección del fuero.

Mientras que secretarios de Estado o Ministros de la Corte no piden licencia, sino que son separados o renuncian al cargo, ellos sí pierden el fuero y pueden ser detenidos.

"Más allá de que es un hecho político muy destacado, es un pacto que seguramente tiene con la federación para poder enfrentar esta situación", señaló el perredista. "Es preferible, como hecho político que esto ocurra", agregó, "es una ruta que tienen acordada de cómo enfrentar esto".

**Barbosa** comentó que el caso de Veracruz con **Javier Duarte**, así como el del panista **Guillermo Padrés** en Coahuila y **Marcelo Ebrard**, vinculado con el PRD, acusados por haber desfalcado a sus estados; "como para un reparto de culpas que al final, sea un asunto de percepción de que todos los involucrados en casos de corrupción y que el que esté libre de pecado, que tire la primera piedra".

"Creo que es una estrategia, y el caso de **Javier Duarte** es un pacto", reiteró.

Al tocar el tema de la renuncia del fuero de la bancada del PRD, la cual fue rechazada en el Congreso, **Miguel Barbosa** explicó que ahora cuentan con 15 días hábiles para presentar la demanda de amparo, la cual "ya la tenemos lista".

Adelantó que la próxima semana se presentará un "juicio de amparo, como un litigio estratégico". Reiteró que de ser necesario, llegarán hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). "Tenemos todo completo, listo para caminar en esta ruta".

Sobre la propuesta de **Juan Manuel Portal** como fiscal anticorrupción, **Miguel Barbosa** se pronunció a favor de que el hoy auditor superior de la federación tome el cargo.

Por último, el perredista reconoció su interés por buscar la gubernatura de Puebla en el 2018, "pero no seré candidato de un partido, del PRD, si no se transforma", aseguró. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/16**

**HORA: 13:26**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Recomienda Emilio Gamboa a Javier Duarte que no salga del país y de la cara para defenderse**

El coordinador del PRI en el senado, **Emilio Gamboa Patrón**, recomendó a **Javier Duarte** que no aproveche la licencia que solicito al gobierno de Veracruz para fugarse o salir del país y que enfrente las acusaciones de corrupción que pesan en su contra.

Entrevistado luego de concluir la comparecencia de **Luis Enrique Miranda**, secretario de desarrollo social, al que acompaño a la salida del senado, **Gamboa Patrón,** reconoció que **Duarte de Ochoa** ha sido muy polémico y considero que debe quedarse en México para dar la cara y defenderse.

En tanto, **Héctor Yunes Landa**, excandidato del PRI al gobierno de Veracruz, afirmó que **Javier Duarte de Ochoa** se tardó en pedir licencia para enfrentar las acusaciones penales que se le imputan.

El también senador, consideró que **Duarte** debió separarse del cargo desde hace mucho tiempo para dar paso a las investigaciones por corrupción, documentadas a lo largo de su gobierno, no unos días antes de concluir su sexenio.

“Creo que llega tarde, pero será más tarde mañana, pasado o dos días antes de que concluya su administración. Es una solicitud que responde a un clamor social en Veracruz. Era inevitable que **Duarte** se separa del cargo”.

El también presidente de la Comisión Anticorrupción y Participación Ciudadana, aseveró que **Duarte de Ochoa** representante un lastre y su destino será ser expulsado del PRI.

“Lo he dicho muchas veces, lo he declarado en medios nacionales, claro que es un lastre. (…) Ese es el destino de **Duarte**, ser expulsado del partido”.

El senador **Héctor Yunes**, señaló que la licencia de **Javier Duarte** al cargo, deberá agilizar las investigaciones que hay en su contra, para castigar a los responsables de la peor situación que vive Veracruz.

Expuso que lo importante ahora es que el estado recupere la tranquilidad y la decencia, que lamentablemente se tiene extraviada en el tema de gobierno.

Reiteró que las acusaciones contra el gobernador de Veracruz, no obedecen a un linchamiento ni a una “cacería de brujas”.

Finalmente, expresó que la expulsión de **Duarte de Ochoa** recompondrá mucho las cosas en el PRI. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Entregan formalmente al Congreso de Veracruz solicitud de licencia de Duarte**

**José Ramón Cardeno Shaadi**, secretario particular del gobernador **Javier Duarte de Ochoa,** entregó este miércoles la solicitud de licencia del mandatario veracruzano ante la presidenta del Congreso del estado, **Octavia Ortega.**

Como ya lo había anunciado por la mañana, **Duarte de Ochoa** dijo que solicitaría licencia a su cargo, a fin de enfrentar las denuncias en su contra por enriquecimiento ilícito.

Ahora, será el Poder Legislativo el que dé entrada a su solicitud. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/16**

**HORA: 07:02**

**NOTICIERO: Despierta con Loret**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**Javier Duarte: He tomado la determinación de solicitar al Congreso licencia para separarme del cargo de gobernador**

**Carlos Loret de Mola (CLM), conductor**: Hoy está en el estudio de "Despierta" el gobernador de Veracruz, **Javier Duarte.**

Gobernador, muchas gracias por venir.

**Javier Duarte (JD), gobernador de Veracruz**: Al contrario, **Carlos,** gracias por la oportunidad de este importante espacio.

**CLM**: Gobernador, la PGR lo investiga por tres delitos de corrupción, la Auditoria Superior de la Federación encontró en su gobierno -dijo- irregularidades por 35 mil millones de pesos; en "Despierta" aquí presentamos una denuncia de un fraude por mil 45 millones de pesos a los trabajadores del estado; el SAT, también el SAT detectó 33 empresas presuntamente vinculadas con usted que habrían recibido contratos "fantasma".

Su sucesor, **Miguel Ángel Yunes**, dice que tiene usted 25 casas en México y Estados Unidos; el PRI ya le suspendió sus derechos como militante.

¿Cómo está?

**JD**: Bien, bien, **Carlos.** Déjame diferenciar dos cosas...

**CLM**: Déjeme le pregunto algo antes.

**JD**: Sí.

**CLM**: Con todo esto, ¿no piensa renunciar?

**JD:** A ver, hay que analizar dos cosas: uno, son las denuncias presentadas contra mi persona y otra cosa son las denuncias que hay contra la administración en donde probablemente exista alguna situación, que las instituciones habrán de determinar si hay responsabilidad o hubo uso indebido de atribuciones.

**CLM:** Yo creo de hecho que se dividen, como que las críticas a usted se dividen en tres partes: un tema que es lo personal, las acusaciones de corrupción y de enriquecimiento ilícito; otro tema que son los desvíos con el gobierno, con el ejercicio de gobierno, y un tercero que tiene que ver con la gobernabilidad, donde entran homicidios, narcotráfico, secuestros, periodistas, etcétera.

Digamos, esos son los tres temas que se ha identificado de críticas contra usted.

**JD**: A ver, **Carlos,** vengo hoy aquí a tu estudio a hacer un anuncio de la manera pues más clara y un anuncio de la mayor importancia y trascendencia.

Precisamente a raíz de esta situación, es que he tomado la determinación de, el día de hoy, solicitar al Congreso del estado licencia para poder separarme del cargo de gobernador del estado. ¿Por qué lo hago, **Carlos**? Porque Veracruz no necesita un gobernador de medio tiempo, necesita un gobernador de tiempo completo y no puedo estar atendiendo las denuncias que, por cierto, el único que me ha denunciado hasta ahora es el candidato electo del PAN, gobernador electo del PAN, **Miguel Ángel Yunes Linares**, en mi contra y necesito el tiempo precisamente para atender estas denuncias.

Ya es el momento de poder atender, dar la cara, enfrentar estas denuncias y no puedo, si sigo estando gobernando por un lado, y por otro lado atendiendo esta situación, estas circunstancias. Son las únicas...

**CLM:** Hoy se va usted del gobierno de Veracruz.

**JD:** Saliendo de aquí, saliendo de aquí, Carlos, presentaré ante el Congreso la solicitud de licencia para separarme del cargo de gobernador, a 48 días de terminar mi administración.

Y esto es por un tema de responsabilidad, Carlos, de poder atender esta situación, estas circunstancias, las infamias, las calumnias, las denuncias sin fundamento. Tú acabas de mencionar algunas de ellas...

**CLM**: Un breve resumen.

**JD**: A ver, 25 casas, ¿cuáles casas? Una serie de infamias sin sustento y que eso dio origen precisamente a la investigación que obra en mi persona por parte de la Procuraduría General de la República y del SAT.

Pero quiero decirlo, viene a partir de una coyuntura política, de una campaña política que fue la que se desarrolló en Veracruz. A partir de ese momento se presentan las denuncias y las instituciones encargadas de ello tienen la responsabilidad de investigar lo que se denuncia.

Yo estoy muy claro, yo estoy muy tranquilo, estoy con la conciencia totalmente tranquila en el sentido que no tengo nada que ocultar, mi patrimonio está... es público, mis declaraciones patrimoniales han estado y son de manera muy claras y no tienen ninguna variación...

**CLM**: Ahorita yo creo que podemos entrar detalle a detalle, porque hay muchísimas dudas en el ambiente. Pero a ver, gobernador, ¿cómo llega a tomar esta decisión?

**JD**: Por lo mismo, por responsabilidad, Carlos, estuve analizando...

**CLM**: ¿Se la pidieron o usted...?

**JD**: No, es una decisión personal, es una decisión personal...

**CLM**: ¿No le pidió su renuncia el Presidente, el secretario de Gobernación?

**JD:** No, de ninguna manera, es una decisión personal, Carlos, que asumo como gobernador constitucional del estado...

**CLM**: ¿Cuál es el trámite?

**JD**: Y por responsabilidad, **Carlos**. O sea, no puedo estar atendiendo temas de denuncia por un lado y al mismo tiempo estar dedicado a gobernar un estado que tiene una complejidad, como bien tú lo has informado, bastante importante.

**CLM**: ¿Cómo funciona? Es decir, ¿qué va a ser usted, saliendo de aquí qué va a hacer?

**JD**: Yo presento la solicitud de licencia ante la diputación permanente del Honorable Congreso del estado...

**CLM**: ¿Hoy sesionan?

**JD**: Hoy sesiona. Ellos la reciben y ya determinarán ellos si es procedente y la autorización para poder de esta manera...

**CLM**: Digo, usted tiene mayoría ahí.

**JD**: Bueno, digamos que...

**CLM**: O sea, no vaya a ser que la presente y luego se la reboten, o sea, sí se la van a aceptar.

**JD**: No es que tenga yo mayoría, digamos que pues los diputados que integran esta legislatura, la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del estado, pues son de alguna u otra manera compañeros que estuve con ellos y que algunos son inclusive colaboradores de mi gobierno.

**CLM**: ¿Quién queda en su lugar?

**JD**: No lo sé, eso determinará el propio Congreso del estado.

**CLM**: ¿**Flavino Ríos**, su secretario de Gobierno?

**JD:** Probablemente, pero eso lo tendrá que determinar el Congreso.

**CLM**: O sea, hoy usted deja la gubernatura.

**JD**: Hoy presento la licencia.

**CLM**: Presenta la licencia.

**JD**: Así es.

**CLM**: Y si se la aceptan, se acabó.

**JD**: Así es.

**CLM**: ¿Va usted a huir?

**JD**: Por supuesto que no, me quedo en Veracruz, me quedo en Veracruz, **Carlos,** esa es una pregunta muy importante y qué bueno que me la haces; no es un tema de huir, es al revés...

**CLM:** ¿Ni va a huir, ni se va a esconder?

**JD**: Es al revés, es para dar la cara, es para enfrentar esta situación y es para... sin soberbia lo digo, es para evitar que Veracruz siga estando en una coyuntura política y me permita a mí como persona, en lo individual, atender estas infamias, estas calumnias, estas denuncias que no tienen sustento y de esta manera el poder esclarecer y dejar todo pues totalmente claro.

**CLM**: Una deuda, la tengo aquí de...

**JD**: Cuarenta mil millones de pesos.

**CLM**: Se habla de 170 mil millones de pesos.

**JD**: A ver, las deuda pública es pública, **Carlos,** y tiene que ser aprobada por el Congreso...

**CLM**: ¿Está en quiebra su estado? ¿Deja un estado en quiebra?

**JD**: Al estar aprobada por el Congreso**, Carlos**, necesaria y forzosamente tiene que ser autorizada por todas las fuerzas políticas, aparte de que sigue ciertos procesos para contratar una deuda. Un banco, por ejemplo...

**CLM:** Pero luego también hay como que cosas que no se llaman deuda pero son deuda, ¿no?, y hay como que resquicios por ahí que tienen, usted y todos los gobernadores y el Gobierno Federal, etcétera.

**JD**: A ver, la deuda pública es de 40 mil millones de pesos, esa es la deuda pública contratada.

**CLM:** Y creo que más allá del monto, ¿deja un estado en quiebra, gobernador? ¿Está en quiebra Veracruz?

**JD:** Por supuesto que no, déjame comentarte. Son 40 mil millones de pesos de deuda pública que están garantizadas por menos del 35 por ciento de las participaciones federales que recibe le estado, es decir, la deuda pública está equilibrada.

En mi administración no se contrató un sólo peso más de deuda pública; hemos refinanciado, hemos estado pasando de refinanciamiento, en refinanciamiento, en refinanciamiento, para mejorar las condiciones de los créditos, mejorar los plazos de los créditos, para poder tener mayor liquidez y mayor flujo de recursos.

**CLM**: Ahora, los reportes de las entidades financieras, de los inversionistas, los reportes propios de la Secretaría de Hacienda, hablan de que Veracruz tiene las finanzas más críticas del país, o sea que es el peor.

**JD**: Ahí te voy, a esa parte voy. Veracruz tiene un problema estructural y no de esta administración, venimos arrastrando desde varios sexenios atrás un problema estructural. Es decir, tenemos un déficit presupuestal.

Veracruz gasta más de lo que ingresa, más o menos te puedo decir que gastamos diez mil millones, alrededor de 12 mil millones de pesos al año más de los que ingresamos y esta brecha, este déficit presupuestal, por más ajustes presupuestales que hemos venido haciendo, por más "apretones de cinturón" que hemos venido desarrollando, diferentes programas que hemos venido haciendo para adelgazar la estructura del Gobierno, para eficientar la dinámica del Gobierno, este déficit presupuestal no ha podido disminuir en la medida que requiere un estado.

¿Cuáles son las principales situaciones o circunstancias que tiene el estado? Primero, pues el tema de la nómina magisterial; Veracruz es el estado que más maestros tiene de todo el país, somos es el estado que más escuelas tiene de todo México, más de 24 mil maestros y al partir de que el Gobierno Federal absorbe la nómina federalizada a través del FONE, nos deja a las entidades federativas la responsabilidad de atender la nómina estatal y antes...

**CLM**: O sea, ¿no es su culpa el estado financiero de Veracruz?

**JD**: Es un déficit presupuestal, es un tema estructural de Veracruz.

**CLM**: Ahora, antes de ser gobernador, ¿usted qué era?

**JD:** Yo, diputado federal.

**CLM**: ¿Y antes?

**JD:** Secretario de Finanzas.

**CLM**: ¿Y antes de ser secretario de Finanzas?

**JD:** Subsecretario de Finanzas.

**CLM**: Mi punto es, lleva usted años manejando la "lana" de Veracruz, si habla de que durante varios sexenios ha habido un problema estructural, pues usted ha sido el que ha estado ahí...

**JD**: Yo he estado presente precisamente...

**CLM**: Subsecretario de Finanzas, secretario de Finanzas, gobernador.

**JD:** Pero, a ver **Carlos**, y eso precisamente tiene un mérito. Es decir, Veracruz a pesar de su déficit presupuestal, a pesar de la situación que tiene Veracruz en términos económicos y que cada vez se ha venido agravando por diferentes situaciones, la que acabo de explicar, por ejemplo, la del Sistema de Pensiones del estado, que cada vez es mayor, una serie de situaciones y circunstancias, Veracruz no ha dejado de hacer frente a todos sus compromisos financieros.

Veracruz ha venido caminando y ha venido pagando, cumpliendo, con ciertos retrasos en ciertas circunstancias y ocasiones, pero no ha dejado de cumplir con todas sus obligaciones.

**CLM**: Antes de entrar a detalle sobre todos los casos y las denuncias, en un panorama general, el tema de los homicidios, gobernador, tenemos datos, por ejemplo, prácticamente se ha triplicado en 2015, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública, datos oficiales, en su último año se ha casi triplicado, o sea, más que duplicado el número de homicidios y apenas julio fue la cifra mensual más alta desde 1997, o sea, casi en 20 años la cifra de homicidios.

**JD:** ¿Qué está pasando, Carlos? Hay una pugna entre... no lo puedo ocultar y es un tema claro, hay una pugna entre cárteles delincuenciales, hay una situación que se está dando en Veracruz, un estado por donde todo pasa; somos un estado que lo mismo somos frontera del sur que frontera del norte, estamos a una entidad de la frontera sur y a una entidad de la frontera norte.

Hemos hecho esfuerzos sin duda muy loables, muy importantes para cambiar el paradigma de la policía, hoy tenemos una policía más sólida, más confiable, más preparada y déjame darte un dato...

**CLM**: Pero eso no pasa, gobernado, si la policía es buena el narco no entra.

**JD:** Déjame darte un dato importante: yo fui el que solicitó el apoyo al Gobierno de la República en su momento para que entrara la Marina Armada de México a hacer el trabajo de seguridad pública en Veracruz; tu servidor, **Javier Duarte,** le solicitó al entonces presidente, **Felipe Calderón**, el apoyo para que pudieran entrar elementos de las fuerzas armadas a Veracruz para poderlo hacer.

Tenemos a la Policía Naval, el presidente **Enrique Peña Nieto** ha sido verdaderamente el mejor aliado de los veracruzanos y nos ha ampliado inclusive el número de elementos y el área de cubrimiento de estos elementos de la Policía Naval...

**CLM**: Esta crisis en inseguridad, y hablo de homicidios, hablo del tema de periodistas, hablo del tema de desapariciones, hablo del tema de secuestros, ¿lo lleva también a renunciar?

**JD:** Mira, es parte de lo que te digo, yo no puedo estar atendiendo este tipo de temas, que son de la mayor importancia y de la mayor trascendencia, de la agenda pública de los veracruzanos y al mismo tiempo estar atendiendo mi agenda personal. Por ello, sí Carlos, mi respuesta es sí...

**CLM**: ¿Por atender la agenda personal se le descompuso lo otro?

**JD**: No, no, no, al revés. Lo que estoy haciendo es un tema de responsabilidad, Carlos, no puedo estar atendiendo las denuncias que hay en mi contra y sin dejar de atender la responsabilidad que tengo en este mismo sentido.

Por ello es que, en uso de mis facultades y con la responsabilidad, el amor que tengo por mi estado y por mi gente, es que he decidido tomar esta decisión, precisamente para separarme del cargo de gobernador del estado y poder tener el tiempo para poder atender las denuncias que obran en mi contra que, repito, son provenientes de un solo sujeto, de un personaje, que es el gobernador electo de Veracruz.

Y por otro lado, el que exista un gobernador de tiempo completo en estos 48 días que faltan de mi administración para que atienda esta situación, estas circunstancias de tiempo completo, repito.

**CLM**: ¿Tiene miedo?

**JD**: No. Tengo la conciencia tranquila, **Carlos**.

**CLM**: ¿No tiene miedo de terminar en "el bote"?

**JD**: Por supuesto que no. El que nada debe nada teme, **Carlos.**

**CLM**: Vamos una a una, si me permite, gobernador, son las 07:16, ojala nos dé tiempo hoy porque las acusaciones son muchísimas, a ver si...

**JD:** Sí, todas sin fundamento.

**CLM**: Vamos a ver. El auditor Superior de la Federación ha señalado, y vamos a ver la gráfica, 53 denuncias penales...

**JD**: Sí, en ninguna aparezco yo.

**CLM**: En ninguna apareció, pero aparece todo su equipo, tiene usted una responsabilidad política ahí.

**JD**: A ver, el tema de las denuncias de la Auditoria...

**CLM**: Cuarenta y seis auditorías, observaciones por más de 35 mil millones de pesos, y luego vino el auditor aquí y nos dijo qué era lo que hacía el gobierno de Veracruz, qué era lo que hacía usted, le decía: "Auditor, perdón, sí, nos equivocamos. ¿Sabe qué? Aquí le vamos a regresar este dinero, ya está en la cuenta, ya lo puede usted sacar, aquí está el cheque".

Y luego, cuando el auditor decía "Bueno, pues ya están regresando este dinero, ya por lo menos se portaron bien", van sacar el dinero, sí había estado en la cuenta, pero ya lo habían quitado de ahí y eso se llama simulación de reintegros, cuatro mil 770 millones de pesos, gobernador.

**JD:** A ver, **Carlos,** el tema de las denuncias de la Auditoría Superior de la Federación son temas que corresponden a su ejercicio y a sus facultades, y verdaderamente a su trabajo, y son las instancias correspondientes las que determinarán la solventación en lo que está haciendo el gobierno para poder solventar todas y cada una de éstas.

Y en el caso de las que lleguen...

**CLM**: Pero no las ha podido solventar, por eso se vuelven denuncias, ¿no?

**JD**: Las que lleguen a ser denuncias, pues se estará ante la instancia correspondiente, que será la Procuraduría General de la República la instancia correspondiente para determinar si hubo o no un uso indebido de estos recursos, o si hubo o no alguna responsabilidad a algún funcionario público. Dejemos que sean las instancias las que determinen este tema y no hipótesis o comentarios al margen de ello.

Lo que sí te puedo decir, **Carlos,** que sería verdaderamente irrisorio el decir que yo me robé 35 mil millones de pesos, ¿dónde están, Carlos? No es sencillo y fácil ocultar 35 mil millones de pesos.

**CLM**: O sea, a eso vamos porque su sucesor dice que tiene casas, departamentos...

**JD:** A ver, no ha podido probar una sola, son meramente acusaciones sin fundamento, Carlos.

**CLM**: ¿No tiene cuentas en el extranjero?

**JD:** No tengo cuentas en el extranjero.

**CLM**: ¿En paraísos fiscales?

**JD**: No tengo cuentas en paraísos fiscales.

**CLM**: El auditor, lo entrevisté en "Contraportada" de Radio Fórmula en febrero de este año y el auditor Superior, Juan Manuel Portal, nos dijo esto con respecto de usted y el gobierno de Veracruz.

Vamos a escuchar un segundito.

**(Fragmento de entrevista grabada)**

***Insert Carlos Loret de Mola***: *"¿Y qué le dice?"*

***Insert de Juan Manuel Portal, auditor Superior de la Federación***: "*Que él ha tenido que usar el dinero para manejar el estado".*

***Insert Carlos Loret de Mola:*** *"¿Y cárcel le puede tocar o no?"*

***Insert de Juan Manuel Portal, auditor Superior de la Federación****: "Ojalá".*

**CLM**: Dice el auditor Superior de la Federación que ojalá se vaya usted al "bote".

**JD**: Bueno, yo pude decir muchas cosas de él también, Carlos...

**CLM**: ¿Cómo qué?

**JD:** Sin embargo, no es la instancia responsable ni le corresponde a él determinar quién va a la cárcel o no, para eso existe un Estado de derecho, para eso existen instituciones, Carlos, creadas para determinar si hubo o no responsabilidad y quién es el responsable en este sentido.

Yo te puedo decir que yo no he hecho nada de lo cual me pueda sentir avergonzado, no he hecho nada de lo cual me pueda yo sentir temeroso, o que tenga alguna situación de tener alguna consecuencia como la que acabas de expresar, tengo la conciencia totalmente tranquila y por eso, Carlos, estoy haciendo lo que estoy haciendo, para enfrentar este tipo de situaciones y circunstancias, para poder de una vez por todas poder dar la cara ante esta situación y poder dejar testimonio y claridad de que no tengo absolutamente ningún tema, ni ningún elemento qué ocultar.

Ni tengo cuentas en el extranjero, ni tengo propiedades en ninguna parte; tengo solamente dos casas, una de ellas es mi casa de toda la vida que se compró con el dinero de mi papá cuando falleció...

**CLM**: Voy al tema de las propiedades, antes termino con los dineros públicos. ¿Qué pasó entonces con ese dinero? O sea, lo que dice el auditor es "El gobernador me dijo como en corto que había tenido que agarrar de un lado para poner del otro, etcétera, etcétera".

¿Qué hizo con la "lana"? O sea, ¿qué hizo con estos 35 mil millones de pesos si no se los robó?

**JD**: Ahí está el dinero, Carlos. Y el dinero...

**CLM:** ¿No se usó para lo que estaba etiquetado?

**JD**: El dinero, será responsabilidad de las autoridades responsables de cada dependencia y de cada área demostrar, ya sea ante la Auditoría Superior de la Federación como lo están haciendo, o ante la Procuraduría General de la República en el caso de que prosperen las denuncias, en dónde está ese dinero.

Pero lo que sí te puedo decir es que el gobernador de Veracruz no ha tocado ni un solo peso del erario público para su...

**CLM:** Pero usted sabe dónde está ese dinero.

**JD**: Por supuesto que no, por supuesto...

**CLM**: Son 35 mil millones, cómo no sabe dónde están

**JD**: Por supuesto, bueno...

**CLM:** A usted se los pasaron, a su gobierno.

**JD:** ¿A mí me los pasaron?

**CLM**: A su gobierno, ¿no?

**JD:** Bueno, pasaron por la administración y tuvieron que haber sido ejercidos en alguna situación pública, eso sí te lo pudo determinar.

**CLM**: O sea, un poco lo que usted me está diciendo en defensa es "No me robe la 'lana', a lo mejor lo que sucedió es que la agarré de un lado y la puse en otro lugar".

**JD**: Es probable que eso pueda haber sucedido, es probable...

**CLM:** No es legal.

**JD:** Es probable que pudo haber sucedido para poder atender las necesidades de un gobierno. Sin embargo, no es mi responsabilidad directa determinar si esto sucedió o no, serán las instancias correspondientes las que determinen, de conformidad a los peritajes contables, las que determinen a dónde está ese dinero.

Lo que sí te puedo decir y te lo digo de manera categórica aquí en tu programa, es que el gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, no ha tocado ni un solo centavo de esos 35 mil millones de pesos.

**CLM**: ¿No se fueron a las campañas políticas?

**JD**: No se fueron a las campañas políticas.

**CLM:** Pero sabe que es ilegal que un dinero que venga para una cosa arbitrariamente se vaya a otra, aunque sea de la gestión.

**JD**: Dentro de la esfera pública, sí, sí lo es. Sin embargo, repito, serán las instancias correspondientes las que determinen a dónde se fueron esos recursos.

**CLM**: Como parte de esto, presentamos aquí en "Despierta" y usted estuvo tuiteando al respecto, un reportaje de un fraude de mil 45 millones de pesos a los trabajadores, le retuvieron el dinero a los trabajadores y no se los pagaron para las cosas a las que eran...

**JD**: A ver, la mayoría de esos recursos, la inmensa mayoría de esos recursos que provienen precisamente de los descuentos de nómina del sistema federalizado, fueron pagados en su momento ya desde hace ya varios años, desde el año 2014 si mal no recuerdo.

Y lo que se hizo precisamente fue quitar a una compañía que se dedicaba a prestar dinero vía descuento de nómina a muy altas tasas de interés, que era un tema verdaderamente muy complejo para los trabajadores, porque había trabajadores que recibían ya muy poco de su sueldo, ya que la mayoría estaba empeñado por los préstamos que había recibido, y lo que hicimos fue refinanciar esto y sustituir al acreedor de estos trabajadores por un banco público, un programa que estableció la Secretaría de Hacienda, Bansefi...

**CLM:** Pero eso fue otra cosa, ¿no?

**JD**: Esto fue la mayoría de estos mil millones de pesos que tú mencionas. Luego, de la nómina estatal...

**CLM**: Ahí está.

**JD**: En la nómina estatal también había varias compañías que se dedicaban a prestar recursos, de estas varias compañías ya se han venido pagando la inmensa mayoría de los recursos. De hecho el reportaje que presentaste, esta compañía que denuncia, está liquidada al cien por ciento.

**CLM:** Después del reportaje.

**JD:** Bueno, sí, digamos, que durante el... ese mismo día y se les debía realmente relativamente muy poco, creo que eran alrededor de 30 millones de pesos lo que se les debía a esta compañía de préstamos, que por cierto, uno de los dueños es el secretario particular de **Miguel Ángel Yunes Linares.**

**CLM:** A ver, el que en ese momento era el jefe del SAT, **Aristóteles Núñez**, en este programa el 7 de septiembre habló sobre el tema de las empresas "fantasma". Vamos a escuchar lo que dijo **Aristóteles Núñez** aquí en "Despierta" sobre ese asunto.

**(Fragmento de entrevista grabada)**

***Insert de Aristóteles Núñez, exjefe del SAT***: *"Hay una denuncia pública de algunas empresas que se presume son empresas fachada; nosotros hemos detectado ya 33 empresas, más una persona física. Las empresas tienen asociados contratos alrededor de tres mil 300 millones de pesos y no tienen evidencia material de poder haber satisfecho entrega de material".*

***Insert de Carlos Loret de Mola***: *"¿Alguna vez en la historia se había enfrentado a algo así de parte de un gobierno?"*

***Insert de Aristóteles Núñez, exjefe del SAT***: "*No Carlos, no. Y en el caso del señor gobernador, tendremos que tener mucho cuidado para ver hasta dónde pudiera o no tener una vinculación".*

**CLM**: ¿Por qué se hacen empresas fantasmas?

**JD**: A ver, **Carlos**, primero, no tengo responsabilidad alguna, no tengo ninguna conexión ni ninguna vinculación con ninguna de estas empresas, denominadas empresas "fantasma".

**CLM**: ¿Pero su gobierno sí?

**JD**: Dos, soy el principal interesado de que esto se esclarezca, el principal interesado, y si hay algún funcionario público de mi administración que hizo alguna irregularidad para poder pagarle a empresas que no prestaron un servicio determinado al Gobierno, que sea el responsable y que pague las consecuencias legales.

O sea, yo no tengo porque andar "sudando calenturas" que no son mías, al contrario, es una deslealtad y pues una traición a la confianza depositada en mis funcionarios, en caso de que se llegara a comprobar. ¿Qué datos tengo yo, Carlos?

**CLM**: O sea, si lo hicieron fueron ellos, no usted.

**JD**: Sí, así es. ¿Qué pasa, Carlos? ¿Qué es lo que yo tengo en la información? A ver, de estas compañías que se mencionan, la información que yo tengo y que yo solicité desde el primer momento que se dio el reportaje en este caso, es que las compañías hicieron toda la... cumplieron puntualmente con todos los requisitos para poder ser proveedores de Gobierno, es decir, estaban inscritos en el padrón de proveedores, ergo, tenían antes el Registro Federal de Causantes, ergo, el SAT les había permitido el poder establecerse, tenían un acta constitutiva, existían...

**CLM**: Pero en muchos de los casos no existían, es lo que dice el SAT, ni domicilio, o sea, que llegaron al domicilio y era otra cosa.

**JD**: Bueno, el SAT en todo caso es el principal responsable, porque para haber llegado a mí tuvieron que haber pasado por el SAT antes, porque tuvieron que haberles dado un Registro Federal de Causantes.

Entonces, yo no tengo la facultad de ir a investigar si la empresa "fulana" o "zutana" existe o no existe, con que me den los requisitos que el propio SAT establece de su creación y que cumpla con los requisitos que están estipulados en la ley, pues yo entiendo que es una compañía que tiene todos y cada uno de los documentos en regla.

Presentaron fianzas, presentaron la mejor opción en lo que fueron los procesos licitativos...

**CLM**: Y lo que dice el SAT es, les dieron el dinero, nunca entregaron el producto.

**JD**: Bueno, la información que yo tengo, **Carlos**, y por eso tu investigación y soy el principal interesado en que se esclarezca, es que entregaron todos los entregables que tenían, es decir, cumplieron con lo contratado y se les pagó. En algunos casos hay empresas que hasta se les debe todavía recursos de los que supuestamente entregaron.

En ese momento yo paré, cuando salió este reportaje, esta situación, yo paré los pagos y dije "A ver, primero vamos a ver si existe una responsabilidad por parte de algún funcionario, si hay un tema que vincule al gobierno o si simplemente es un tema fiscal entre el SAT y las empresas o los empresarios que son los dueños de estas empresas".

**CLM**: Usted me dice, gobernador, "Yo no tengo nada que ver". ¿Lo engañaron sus colaboradores?

**JD**: Mira, no lo sé, Carlos, no lo sé, porque hasta este momento la documentación que obra en mi poder, que me la dio el propio contralor general del estado, como el secretario de Finanzas y Planeación, es que todos los documentos que se hicieron para este tema cumplen con los requisitos que la ley establece.

Entonces, repito, de lado de la administración pública, del lado del Gobierno...

**CLM**: Del lado de la Auditoria, del lado del SAT, del lado de la PGR dicen otra cosa.

**JD**: Del lado del SAT está investigando a los empresarios, están...

**CLM**: La PGR entró hasta el Palacio de Gobierno, hasta con gente de la Agencia de Investigación Criminal...

**JD**: Sí, pero era para otro tema, era para otro tema, Carlos...

**CLM:** Y luego salieron en conferencia a decir que sí era porque lo estaban investigando a usted.

**JD**: A ver, tan es otro tema que el día de ayer precisamente fue notificado mi director de...

**CLM**: ¿Del Registro Público?

**JD**: No, no es del Registro Público, se llama del Catastro, por verter o dar información acerca de la investigación que obra en contra de Miguel Angel Yunes y a eso fueron en ese día.

**CLM**: Ahora, la PGR sí lo está investigando a usted, la PGR.

**JD**: Por supuesto que me está investigando derivado de las denuncias, repito, que presentó **Miguel Ángel Yunes Linares**, por eso es que estoy solicitando licencia el día de hoy para enfrentar esas denuncias, Carlos.

**CLM**: Gobernador, vamos al tema de **Yunes. Yunes**... ¿Por qué le hace así?

**JD**: Es un caso, es una calamidad. A ver, es un personaje deleznable, es un hombre que en el diccionario en la palabra corrupción debería estar su foto; es un hombre que ha estado envuelto en todos escándalos habidos y por haber, desde temas de pederastia con su compadre **Jean Succar Kuri** en Cancún, temas que tienen que ver con desvío de recursos públicos como la Estela de Luz, temas que tienen que ver como desvío de recursos públicos del magisterio veracruzano y nacional.

Ha estado en mil y una situaciones. Es un desvergonzado, porque este sí, no tan sólo se roba el dinero, sino lo ostenta; las mansiones, las propiedades que tiene son insultantes, aquí sí no podemos ni siquiera pensar la hipótesis de que tiene prestanombres, porque todo lo tiene a su nombre y a nombre de sus hijos, a nombre de su familia.

Aquí mismo es esta prestigiada cadena de televisión se dio a conocer un reportaje de un edificio que tiene en Nueva York, no un departamento, Carlos, no estamos hablando de un departamento, estamos hablando de un edificio completo en Nueva York de millones de dólares.

Ese es el tamaño de la corrupción, es el dedo fustigador que me señala como corrupto; es como aquel ratero que sale corriendo, gritando "Agarren al ladrón", ¿no?

Entonces "Volteen a ver a Duarte, Duarte es el corrupto. Voltéenlo a ver a él, mientras yo soy el hombre más corrupto del mundo". Verdaderamente es desvergonzante y por ello**, Carlos,** por decir ya basta, ya estoy pues harto de tantas infamias, de tantas calumnias, de soportar tanta situación, es que he decidido enfrentar y quitar a Veracruz de esta coyuntura.

**CLM:** ¿Han dañado a Veracruz con este pleito?

**JD**: Han dañado a Veracruz, por supuesto.

**CLM**: O sea, usted y él.

**JD**: A ver, en este caso**, Carlos,** yo no he respondido salvo...

**CLM**: No, le estoy preguntando

**JD**: ...salvo, salvo las denuncias que presenté en su contra, que ahí sí tienen sustento y todavía faltan muchos más datos que presentar y abonar en contra de este personaje.

**CLM:** Lo que dice **Miguel Ángel Yunes** es que usted tiene cantidad de propiedades...

**JD**: ¿Dónde están?

**CLM**: Veinticinco propiedades y 40 prestanombres, y dice que están pues casi todas en Woodlands, Texas, que es un lugar muy bonito, muy cerca de Houston, Texas, es como en los suburbios de Houston, Texas. Que tiene acciones en el club de golf...

**JD**: Tengo una acción, es lo único que he comprado en lo que va de mi administración.

**CLM**: ¿Y no tiene casa?

**JD:** No tengo casa.

**CLM:** ¿Para qué compra una acción de un club de golf si no tiene una casa ahí?

**JD**: Porque mis suegros desde hace muchos años tienen una casa ahí, pero desde hace muchos años, antes que ser gobernador.

**CLM**: Dicen que su exsecretario de Finanzas, **José Antonio Chara Mansur Beltrán,** tiene 16 propiedades ahí.

**JD**: Así es, que compraron en el 2006 con la venta de una propiedad que tenían en Córdova, una casa muy bonita, propiedad de la familia Mansur, que es una familia muy respetada, una familia íntegra que, efectivamente...

**CLM:** ¿De mucho dinero?

**JD**: ...son mis amigos, que tienen mucho dinero, no de ahora, fueron en su momento los dueños de los Diablos Rojos...

**CLM**: O sea su exsecretario de Finanzas...

**JD**: Aparte, no fue mi secretario de Finanzas, que eso es otra mentira...

**CLM**: ¿Qué fue?

**JD**: Fue subsecretario de Ingresos...

**CLM**: Subsecretario de Ingresos.

**JD**: ...en su momento, y el último cargo que tuvo era delegado federal de la Secretaría de Economía...

**CLM**: O sea, él sí tiene 16 casas en Woodlands.

**JD**: El sí tiene 16 casas y tiene la manera de cómo acreditarlas y probarlas que se compraron en el 2006 con la...

**CLM**: ¿Qué hace con 16 casas?

**JD**: Las renta, de eso viven.

**CLM**: ¿Ninguna es de usted?

**JD:** Ninguna es mía, Carlos, ninguna.

**CLM**: Porque luego se puede usar a un colaborador y un cuate y así no sale...

**JD:** En el 2006 yo no era gobernador del estado, era un funcionario de segundo nivel, Carlos.

**CLM**: ¿Qué nivel era?

**JD**: Era subsecretario de Finanzas.

**CLM**: Manejaba la "lana".

**JD:** Pero, a ver...

**CLM**: Todos saben que los subsecretarios son los que...

**JD**: Pero, pero no para hacer esos tipos de situaciones. A ver, te lo digo viéndote a los ojos, Carlos, y viendo a los ojos al auditorio: no tengo propiedades en el extranjero, ninguna de estas casas es mía, tan es así que no hay manera de comprobarlo, Carlos, no hay manera.

**CLM:** ¿De su esposa?

**JD**: Tampoco, tampoco.

**CLM**: De su exsecretario de Seguridad Pública, **Arturo Bermúdez Zurita**, denunciado por 19 inmuebles en México y Estados Unidos.

**JD**: Bueno, en su momento le solicité separarse del cargo precisamente para que él esclareciera este tema y pudiera dar la cara, y en caso...

**CLM**: ¿Y él tiene cómo explicar 19 propiedades?

**JD**: Caso que lo está haciendo, muchas de esas propiedades se compraron mucho antes de que fuera funcionario público, también quiero decirlo.

**CLM**: Y socio o propietario de 24 empresas. ¿Siempre ha sido súper rico este cuate? Porque no hay registro de ello, ¿no?

**JD**: A ver, no, no, es un tema personal de mi exsecretario de Seguridad Pública y por eso le solicité precisamente que se separara del cargo para poderle hacer frente a esas acusaciones y lo está haciendo.

**CLM**: La opinión pública ve esto y dice "Es el prestanombres de Duarte", o sea, entiendo eso, o sea, la Auditoria Superior, la PGR, el SAT y luego 19 propiedades, y 16. O sea...

**JD**: **Carlos,** si existiera algún vínculo, alguno, el más mínimo, una transacción, un depósito, un acta constitutiva, un poder, si existiera algo que me vinculara te daría la razón, dijera "Sí, Ok, ya me agarraron". No hay nada, Carlos, no tengo nada de qué avergonzarme...

**CLM:** ¿Porque no o porque lo hizo bien?

**JD:** No hay nada porque no lo hay, porque no tengo nada de qué ocultarme, soy un hombre que vive de mi salario...

**CLM**: ¿No es usted rico?

**JD**: No soy rico, por supuesto que no, soy una persona que ha trabajado toda su vida, no he heredado nada, todo lo que tengo lo he tenido por el fruto de mi esfuerzo, de mi trabajo; soy huérfano de padre desde los 12 años de edad, me ha costado trabajar, yo me pagué la Universidad trabajando, así que yo no tengo nada de qué avergonzarme.

Soy un veracruzano más que trabaja y que trato de hacer mi mejor esfuerzo.

**CLM**: ¿No se ha enriquecido su círculo, gobernador?

**JD**: Mira, en el caso de... yo no pudiera decirte que sí o que no...

**CLM**: Es su círculo, usted lo ve, ¿no?

**JD:** Dependerá de las instancias. Yo lo que veo es que muchos de mis funcionarios a los que invité a participar, eran empresarios desde antes, eran...

**CLM**: Se rodeó de ricos.

**JD:** No, no, no, tampoco, tampoco; algunos de mis funcionarios, algunos de mis funcionarios no han incrementado su patrimonio, pero sí un patrimonio que tienen desde antes de ser funcionarios...

**CLM**: ¿Y no llegó a ver alguno que dijera "Este cuate cómo de pronto está teniendo tanta lana"?

**JD**: Pues en el caso de los funcionarios hay investigaciones por parte de mi misma Contraloría General del estado, para determinar si hubo o no hubo algún uso indebido de responsabilidades y, repito, existen instancias, Carlos, que habrán de determinar y en ese sentido, yo no meto las manos al fuego por nadie, habrán de determinar si hubo o no corrupción en mi administración.

Pero dejen que sean las instancias correspondientes, no un fulano como **Miguel Ángel Yunes** que tiene una cola como de aquí al puerto de Veracruz que el pisen, diciendo que... señalando corrupción. Eso verdaderamente es impensable.

**CLM**: Pasó usted también, por lo que detecto, de modo defensa a modo ataque, es decir, se separa del cargo, nos lo acaba de anunciar, y entonces va a ponerle el dedo a **Miguel Ángel Yunes.**

**JD**: ¡Claro! Ya estoy harto, te lo digo, ya estoy harto de infamias, de calumnias, de estar siendo objeto de señalamientos por el simple hecho de ser gobernador del estado y yo responsablemente, atendiendo a mi responsabilidad como gobernador y no pudiendo dar la cara frente a estos señalamientos.

Por ello es que he determinado separarme del cargo para hacer frente a estas acusaciones, a estas infamias, a estas calumnias, a estas mentiras, a esta situación y de esta manera poder esclarecer puntualmente que no tengo nada que ocultar, nada de qué avergonzarme y que he cumplido cabalmente con la responsabilidad depositada en mí.

**CLM**: ¿Qué tiene contra **Yunes**? O sea, en términos de documentos.

**JD**: Mucho **Carlos,** mucho: actas constitutivas de empresas, transferencias bancarias, propiedades a nombre de él y de su familia, es mucho lo que tiene este señor.

Y aparte es un sinvergüenza porque no lo oculta, Carlos; tan sólo la mansión que tiene, en la que vive en Veracruz es insultante, es el Partenón como el del "Negro" Durazo. Verdaderamente es algo impensable que un funcionario público, que ha sido funcionario público toda su vida, porque no vas a decir que **Miguel Ángel Yunes** era empresario, toda su vida ha sido...

**CLM:** Siempre ha estado en la política.

**JD**: ¿Cómo es que tiene una casa como la que tiene, dime cómo, **Carlos**? Dime cómo es que un señor como ese puede tener una casa así y ya no digas con prestanombres o que pensamos que si es de él o no, no, aquí está su nombre, es de él esa propiedad valuada en muchos millones de pesos, cientos de millones de pesos. Aparte desvergonzadamente todavía ostenta y presume que se la hizo un arquitecto que construye en Dubai.

O sea, es verdaderamente insultante para el pueblo veracruzano que un señor como ese llegue a gobernar Veracruz.

**CLM**: ¿Qué va a hacer? Porque de que va a llegar, va a llegar, en mes y medio toma el cargo.

**JD**: No lo sé, no lo sé, eso dependerá de las instancias correspondientes. Lo que sí te puedo decir, Carlos, que es un delincuente y hay pruebas que sustentan lo que estoy diciendo.

**CLM**: Él dice lo mismo de usted.

**JD**: Que me lo demuestre, Carlos, así de simple y de sencillo. Yo puedo decir misa, pero si no tengo ninguna prueba que sustente mis dichos, pues quedan meramente en acusaciones.

Por eso es que estoy dando la cara ahora, por eso me estoy separando del cargo de gobernador, para enfrentar esta situación, para poder demostrar mi transparencia, demostrar mi inocencia y al mismo tiempo demostrar mi pulcritud como funcionario público.

**CLM**: ¿Tiene pruebas contra **Miguel Ángel Yunes**?

**JD**: Sí claro. Por eso presenté denuncias ya, Carlos.

**CLM:** A ver**, Miguel Ángel Yunes** lo retó a un debate, ¿aceptaría usted venir aquí al estudio de "Despierta" y debatir con **Miguel Ángel Yunes,** y traer estas acusaciones documentadas que usted dice, y que el rebata de la manera que tenga que rebatir?

**JD**: Por supuesto que sí, **Carlos**, te lo estaría agradeciendo...

**CLM**: No, no, a mí no me lo agradezca.

**JD**: Claro que sí **Carlos**, para eso me estoy separando del cargo de gobernador. Antes no podía.

**CLM**: A ver, ¿le parece el lunes?

**JD**: El lunes estoy aquí, con muchísimo gusto.

**CLM**: Para que haya tiempo, que se preparen los dos...

**JD**: Claro que sí.

**CLM**: Vamos a ver qué dice **Miguel Ángel Yunes** pero, bueno, él lanzó el reto, él quiso debatir, me imagino que va a decir que sí.

**JD**: Con mucho gusto. A partir de este momento, a partir de que, espero que sea esta misma semana que el Congreso acepte mi licencia, estoy de tiempo completo para esto precisamente, para eso lo estoy haciendo, Carlos, para eso lo estoy haciendo.

**CLM**: El lunes aquí con **Miguel Ángel Yunes.**

**JD**: El lunes aquí nos vemos con **Miguel Ángel Yunes**, para demostrar lo corrupto y la clase de tipo o delincuente que es.

**CLM:** ¿Está tranquilo, gobernador?

**JD**: Muy tranquilo. Repito, el que nada debe, nada teme.

**CLM**: ¿Qué va a hacer hoy?

**JD**: Voy a irme a presentar mi licencia al Congreso de Veracruz, a Xalapa, y a poner todo en orden.

**CLM**: Gracias por venir gobernador.

**JD:** Al contrario, **Carlos**, te agradezco mucho.

**CLM**: El lunes nos vemos entonces.

**JD**: El lunes aquí nos vemos.

**CLM**: Esperemos a ver qué dice **Miguel Ángel Yunes,** desde luego lo vamos a buscar de inmediato. **Duración 39´04´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/16**

**HORA: 13:09**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**En diciembre revelaré datos de Duarte que harán cimbrar a México: Yunes**

El gobernador electo al gobierno de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes Linares** señaló que cuenta con una serie de investigaciones con las que pretende desentrañar la enorme red de corrupción que rodea al hasta hoy gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**.

En conferencia de prensa transmitida a través de Periscope, el gobernador electo señaló que los datos los revelará hasta el primero de diciembre, fecha en la que inicia su mandato en el estado.

Explicó que los datos se encuentran contenidos en una memoria USB donde “llegamos hasta la médula de la corrupción”, y aseguró que no es el único dispositivo que tiene, dijo que hay tres copias más y que están en manos seguras “están en bóvedas perfectamente resguardadas”.

Adelantó “Cuando dé a conocer la corrupción de **Duarte** el país entero se va a cimbrar”.

**Yunes Linares** aseguró que toda la información ha sido gracias a diversas investigaciones, viajes y contactos que han proporcionado los datos acerca del hoy gobernador **Javier Duarte**.

Detalló que en su gobierno se gastaron 35 mil millones de pesos de recursos públicos federales. Y en un solo año (2015 ) se robaron 14 mil millones de pesos.

Señaló que no tiene miedo, “los riesgos de amenazas me tienen sin cuidado, soy un hombre de valor y no me amedrentan”.

Detalló que hoy Veracruz se encuentra incendiado y saqueado; y lo que ha hecho Duarte es irse justo ahora para defenderse solo a él mismo y a su banda.

Sobre el hecho de que **Duarte** pueda ser procesado por los presuntos delitos cometidos dijo que primero tendría que ser desaforado para que eso suceda. Fue contundente al asegurar que por ahora no va a perder el fuero por algunas tesis que se tienen en la Suprema Corte de Justicia.

Y al ser cuestionado sobre una posible fuga de **Duarte** explicó que la posibilidad de que se quiera fugar siempre está presente, “pero siempre habrá manera de localizarlo”. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/16**

**HORA: 13:12**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Vaciaré las bolsas de Duarte, advierte Yunes**

El gobernador electo de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes,** dijo que "vaciará" las bolsas de **Javier Duarte** para devolver lo robado a los veracruzanos.

"**Javier Duarte** se va con las bolsas llenas y deja un Veracruz incendiado. Le vaciaré las bolsas para devolver a los veracruzanos lo robado y apagaré el incendio", dijo **Yunes** en conferencia de prensa.

"**Duarte** se va para defender sus intereses personales y los de su banda", agregó.

Advirtió que una vez que tome posesión del cargo, el 1 de diciembre, profundizará en la investigación para encontrar "el destino final de los recursos robados a los veracruzanos".

Denunció que hubo intentos para impedir su toma de posesión y de anular la elección para evitar un cambio en Veracruz.

"Sé que viviremos 48 días de alto riesgo en todos los órdenes, pero tomaré posesión como gobernador del estado de Veracruz, pero ahí haré todo lo posible para que los veracruzanos vivan mejor", aseguró.

Reiteró que posee evidencia sobre la corrupción en Veracruz que "hará cimbrar al país" y que dará a conocer durante su toma de protesta.

"Ahí daré a conocer datos sobre la realidad de la corrupción en Veracruz que al igual que la humedad penetró por todas partes, haré justicia", dijo al decir que posee tres memorias USB con las pruebas sobre los delitos de **Javier Duarte.**

Momentos antes, el Congreso de Veracruz recibió la solicitud de **Javier Duarte** para dejar el cargo como gobernador de la entidad, la cual será discutida en la sesión de esta tarde. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/2016**

**HORA: 08:31**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**No pacté nada con Duarte, busca curarse en salud: Yunes. Con Ciro Gómez Leyva**

Luego de que **Javier Duarte de Ochoa** revelara que pedirá licencia, el gobernador electo de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes**, aseveró que jamás en la vida pactaría con un delincuente, que no ha tenido ningún contacto con él y lo que busca es curarse en salud, "decir, ' yo no soy responsable, me voy' ".

En entrevista para el programa *"Ciro Gómez Leyva por la mañana",* dijo que lo que **Javier Duarte de Ochoa** está haciendo es eludir y tratar de evitar la peor crisis de Veracruz y "no es verdad que se vaya porque es una buena persona y vaya a limpiar su imagen, la situación es irse porque es insostenible lo que está viviendo Veracruz y él sabe que tiene cien por ciento de responsabilidad".

Asimismo, precisó que el 1 de diciembre, al tomar posición del cargo como gobernador, presentará información de **Javier Duarte de Ochoa** que cimbrará al país.

"En el tema de corrupción, durante estos meses, a partir del 5 de junio, me he dedicado más que nunca a recabar información contundente, información que no dará lugar a dudas, que va a cimbrar al país y lo haré una vez que tenga la responsabilidad de ser gobernador del estado". **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Javier Duarte buscará huir de la justicia: Miguel Ángel Yunes**

El gobernador electo de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes**, afirmó que la solicitud de licencia que anunció este miércoles Javier Duarte de Ochoa es una estrategia política y buscará salir huyendo de la justicia.

 En entrevista para NoticiasMVS con **Luis Cárdenas, Yunes Linares** señaló que era insostenible **Javier Duarte** en el gobierno de Veracruz por las acusaciones en su contra por parte de la Auditoria Superior de la Federación y del Órgano de Fiscalización Superior del estado.

Afirmó que en su momento presentará todas las pruebas que acreditan los delitos cometidos por el gobierno de **Duarte.**

**Yunes** señaló que con la solicitud de licencia de **Duarte** en “Veracruz termina la etapa más negra de su historia” y al llegar al gobierno actuará contra los corruptos.

El panista señaló que **Duarte de Ochoa** no huirá de la justicia de inmediato al señalar que a él y a su familia les cancelaron la visa en Estados Unidos por estar sujeto a una investigación por lavado de dinero.

Añadió que tiene conocimiento de que **Duarte de Ochoa** tiene un avión listo en el hangar de Veracruz para tratar de escapar y consideró que tratará de cobijarse y protegerse de las acusaciones en su contra. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**PAN pide al Gobierno Federal garantizar que Duarte no se dé a la fuga**

El líder nacional del PAN, **Ricardo Anaya,** demandó al gobierno federal y a las fuerzas de seguridad de Veracruz que eviten que el gobernador de esa entidad, **Javier Duarte,** se fugue, tras la petición de licencia a 48 días de dejar su cargo.

"Las autoridades deben asegurarse que **Javier Duarte** no se dé a la fuga esto sería gravísimo, porque **Javier Duarte** abandona la gubernatura en medio de una crisis financiera y de seguridad en Veracruz, la lista de agravios y delitos de los que se le acusa es muy larga, convirtió a Veracruz, en una de las entidades más para ejercer el periodismo y desvío miles de millones de pesos"

En un mensaje a medios, **Anaya** afirmó que no buscan venganza sino justicia, por lo que si Duarte cometió actos de corrupción debe ir a la cárcel.

"Incumplió con los pagos a la universidad, otorgó contratos a empresas fantasmas y endeudo de manera irresponsable al Estado, esto no puede quedar sin castigo, no queremos venganza, si exigimos justicia, quien se llevó el dinero del pueblo lo tiene que devolver, y quien cometió actos de corrupción debe ir a la cárcel". **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/16**

**HORA: 06:38**

**NOTICIERO: Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**Ricardo Rocha. Chihuahua: Duarte y Corral; el desastre y la esperanza**

**Ricardo Rocha, conductor**: En mi opinión, Chihuahua: Duarte y Corral; el desastre y la esperanza.

"¡Voy a llevar ante la justicia a **César Duarte** y a todos sus cómplices!", fue la frase del día, la más esperada y la que motivó una sonora expresión de gritos de júbilo, de cinco mil asistentes que se pusieron todos de pie para aplaudirla. Confieso que yo también lo hice y que pocas veces un discurso político me había provocado tantos sentimientos y expectativas.

Hace apenas una semana, el panista **Javier Corral** rindió protesta como gobernador constitucional del estado de Chihuahua y todavía sus palabras resuenan en los oídos y los corazones de los chihuahuenses. Periodista en sus inicios, representante popular en varias legislaturas y columnista de El Universal, Corral es un hombre de letras y de palabras. Por eso en su primer mensaje elaboró un discurso que fue una mezcla perfecta entre contundencia, sentido político y emotividad popular. Lo notable es que este mensaje puede trascender a su estado y, de traducirse en hechos, convertirse en un antes y un después en la forma de hacer política en este país.

A ver: en sus propias palabras y sin eufemismos, Corral ha dicho que Chihuahua está en bancarrota, con una deuda gigantesca de 46 mil millones de pesos, como herencia maldita del priista **César Duarte,** convertido en uno de los íconos de la corrupción, la voracidad y la rapiña. Baste señalar que en su mandato se hizo de un banco, se autoprestó a su gobierno y con la complicidad de las autoridades federales sumió al estado en la insolvencia y el descrédito.

El saqueo fue absolutamente desvergonzado. Por eso en entrevista posterior, Javier me asegura que el problema fundamental del país es la corrupción política, que todo envilece y que les quita oportunidades a los más pobres. "Yo he venido a romper el pacto de impunidad con el que se entrelazan partidos, niveles de gobierno, poderes de la Unión y donde a final de cuentas no pasa nada. Yo he llegado al gobierno de Chihuahua no solamente para crear el Sistema estatal Anticorrupción más eficiente del país, sino para hacer un ajuste de cuentas con el pasado".

El principio de "borrón y cuenta nueva", lo único que hace es perpetuar la impunidad… "estoy seguro que es un error denunciar la corrupción y ofrecer a mediano plazo una amnistía… yo creo que quienes saquearon al estado, no sólo que lo endeudaron irresponsablemente, sino que desviaron los recursos para enriquecimiento personal, no merecen ninguna dosis de perdón… estoy convencido de que la persecución de la corrupción política en México no solamente debe pasar por la sanción penal o la inhabilitación administrativa… tenemos que recuperar lo robado y resarcírselo al erario público… sólo así estaremos siendo efectivos y la gente tomará una mayor conciencia de lo importante que es perseguir la corrupción política en nuestro país".

Si **Javier Corral**, logra hacer justicia y a partir de ahí, convocar la confianza de empresarios, trabajadores y profesionistas, para responder a su propuesta de "Un Nuevo Amanecer para Chihuahua", y darle de nuevo viabilidad a su tierra, estará haciendo historia en el estado más extenso del país. Pero más aún, sería un ejemplo inquietante de cara a la elección presidencial de 2018. Incluida la posibilidad de él mismo como candidato del PAN. Nada más. Y nada menos. **Duración 4´30´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/16**

**HORA: 13: 19**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**PAN corregirá invasión de competencias en Constitución capitalina**

Los diputados constituyentes del Partido Acción Nacional (PAN) corregirán los errores e imprecisiones del Proyecto de Constitución de la Ciudad de México presentado por el jefe de gobierno de la capital.

El diputado y presidente del PAN local, **Mauricio Tabe Echartea**, señaló que corregirán los errores de inconstitucionalidad y de invasión de competencias de ese proyecto, entregado el pasado 15 de septiembre y que, opinó, no refleja el sentir de los capitalinos, pues es complejo y sin posibilidad de aterrizar muchos de sus conceptos.

El tercer vicepresidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente explicó que a la fracción de su partido le interesan todos los capítulos de la carta magna local, y buscarán agregar las propuestas que este instituto político platea en su plataforma.

Esta Constitución, explicó **Tabe Echartea**, debe elevar las exigencias a los gobernantes, para que hagan mejor su trabajo y rindan cuentas.

Además de empoderar a los ciudadanos en la toma de decisiones, “nos vamos a enfocar en el diseño de las instituciones del gobierno local; estamos bien organizados viendo los temas, tenemos mucha claridad de lo que vamos a tener, y tenemos buenos representantes que darán la batalla en las comisiones”, afirmó.

Luego de que **Santiago Creel Miranda**, coordinador de los diputados constituyentes del PAN, propuso en conferencia de prensa que en la Constitución capitalina se establezca un modelo policial basado en una cadena de mando para definir responsabilidades y competencias, **Tabe** dijo que el gobierno local ha demostrado el fracaso en este tema.

Abundó que a pesar de que al principio de la administración planteó como estrategia con el gobierno del Estado de México el programa Escudo Centro, para combatir la delincuencia, éste no dio resultado.

Aseguró que en la Ciudad de México se han incrementado los índices delictivos, incluso en ilícitos de alto impacto como el secuestro, pero el gobierno local se ha negado a reconocer la problemática.

**Tabe Echartea** explicó que el incremento de delitos se debe no sólo a deficiencias en el funcionamiento de la policía, sino a malas decisiones de gobierno.

Señaló que el tema de la seguridad no sólo compete a las instituciones de seguridad pública y de procuración y administración de justicia, ya que deben existir políticas que incidan en las colonias al ser un problema social profundo. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/2016**

**HORA: 12: 28 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Proyecto de Constitución local invade esfera federal, acusan PAN y Encuentro Social**

La fracción del Partido Encuentro Social y el Partido Acción Nacional (PAN) manifestaron que el proyecto de Constitución enviado por el jefe de Gobierno **Miguel Ángel Mancera**, tiene una invasión permanente en la esfera federal en temas como lo laboral y lo educativo, entre otras, por lo que se correría el riesgo que, una vez aprobada, sea susceptible a tener acciones de anticonstitucionalidad.

En conferencia de prensa, **Santiago Creel Miranda**, coordinador del PAN en la Asamblea Constituyente, mencionó que la propuesta incluye derechos que ya están incluidos en la Constitución Federal y otras que la contradicen; sin embargo con ciertas modificaciones los lineamientos podrían ser aceptables.

“*Si así se promulga, podría haber una acción de anticonstitucionalidad y la Suprema Corte irá anulando lo que se trabajó”,* dijo.

Detalló que hay normas que remiten el contenido constitucional a instancias fuera de la Asamblea Constituyente, incluso recurre a protocolos internacionales.

Por separado, **Hugo Eric Flores**, constituyente por el Partido Encuentro Social, calificó al proyecto como un “Frankenstein”, declaración que ejemplificó llevando a un hombre disfrazado de este personaje.

El diputado mencionó que el presidente de la mesa directiva, Alejandro Encinas, negó la posibilidad de ejemplificar de manera visual lo que piensa su partido del proyecto. **bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 12/10/2016**

**HORA: 11: 35 AM**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**México es el segundo exportador hacia EU en el mundo: Meade**

"México es el segundo exportador hacia EU en el mundo", así lo aseguró el secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, tras un mensaje a medios con motivo de la visita del secretario de seguridad nacional de Estados Unidos, **Jeh Johnson.**

"Somos el segundo lugar mundial como importador de productos de EU superando el millón de dólares por minuto, nos ubica por arriba de todo Europa en su conjunto en importancia comercial", detalló **Meade**.

Tras la reunión en privado que sostuvo con el alto de cargo de EU, el titular de Hacienda señaló que **Jeh Johnson** es el funcionario de EU que más ha visitado México en la administración de Obama

Puntualizó que la relación bilateral ha beneficiado a ambas naciones en el tema de comercio y seguridad, "relación que se traduce en un marco de mayor prosperidad que se fortalezca al mismo tiempo que el marco de seguridad que la acompaña", dijo.

**Meade** anunció que el gobierno mexicano está por homogeneizar la documentación con EU para migrar a una ventanilla única "en materia de comercio exterior dejaremos una agenda establecida para emigrar a un registro único".

Añadió que la SHCP seguirá cooperando con EU en materia de seguridad y comercio.

En su oportunidad, el secretario de seguridad nacional de Estados Unidos, **Jeh Johnson** destacó la amplia trayectoria de **Meade** como titular de la SHCP.

Además, subrayó que cuando trabajamos juntos, "México y EU en temas de desarrollo económico y seguridad, nuestros pueblos gozan de mayor prosperidad".

Detalló que, durante la reunión en privado hablaron de estrechar vínculos comerciales y del futuro común.

Respecto al próximo término de su mandato, puntualizó que habrá oficiales de carrera para seguir con esta labor "para estrechar nuestros lazos. Hemos hecho un buen trabajo para aplicar la ley", dijo **Johnson. rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/2016**

**HORA: 08:00**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**No hago campaña para López Obrador desde EU: Ebrard**

**Marcelo Ebrard**, precisó que no hace campaña para **Andrés Manuel López Obrador** desde Estados Unidos.

*"Estoy bastante al margen del equipo de* ***Andrés Manuel López Obrador****, no tengo contacto con el equipo de* ***López Obrador****".*

Asimismo, para el programa *"Ciro Gómez Leyva por la mañana"*, aseveró que en Estados Unidos está promoviendo el voto latino a favor de **Hillary Clinton**, aunque no está en su equipo de campaña y en la medida de lo posible, busca apoyo en favor de los demócratas.

*"Estoy promoviendo el voto por* ***Hillary Clinton****, no estoy en el equipo de campaña, apoyo el trabajo en las redes sociales, difundo entre la comunidad hispana la necesidad de votar y por qué votar por* ***Hillary Clinton****, lo importante es votar por ella".*

Asimismo, dijo que **Donald Trump** es el peor peligro que haya encarado México en los últimos años, por lo que hay que hacer todo lo posible para que gane **Hillary Clinton**. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/16**

**HORA: 12:47**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Confirma Canadá que levantará visas a mexicanos a partir de diciembre**

Canadá levantará el requisito de visa para los mexicanos a partir del 1 de diciembre de este año, confirmó el Ministro de Asuntos Exteriores de ese país, **Stéphane Dione**, luego de reunirse en la Ciudad de México con la canciller mexicana, **Claudia Ruiz Massieu**.

“La visa will be levantada en december”, dijo en una frase donde mezcló inglés con español, durante el mensaje conjunto a medios ofrecido luego de sostener la Primera Reunión de Diálogo Estratégico de Alto Nivel México-Canadá.

El ministro **Dione** aseguró que Canadá espera recuperar el nivel de visitantes mexicanos que tenía previo al establecimiento del requisito de visa, que era de 300 mil al año, cuando en 2015 se alcanzó apenas 120 mil.

Acompañado por la secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia **Ruiz Massieu**, el ministro extranjero también se congratuló de otros avances alcanzados en la reunión, como el establecimiento del Grupo de Alto Nivel para atender a las industrias extractivas canadienses en México.

Aseguró que a pesar de los 38 mil millones de dólares de comercio bilateral alcanzados en 2015 y de que México es el tercer socio comercial de Canadá, esta cifra puede aumentar considerablemente. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/16**

**HORA: 9:47**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Jefe de Derechos Humanos de la ONU define a Trump como 'peligro global'**

El máximo funcionario de derechos humanos de Naciones Unidas advirtió el miércoles que si el candidato republicano **Donald Trump** se convirtiera en presidente de Estados Unidos, esto presentaría un peligro global.

**Zeid Ra'ad al Hussein**, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, declaró que las posiciones de **Trump** sobre comunidades vulnerables, incluyendo minorías, y sus dichos acerca de usar la tortura, prohibida bajo la ley internacional, eran "profundamente inquietantes y perturbadoras".

“Si **Donald Trump** fuera elegido sobre la base de lo que ya ha dicho -y a menos que eso cambie-, pienso sin ninguna duda que él sería peligroso desde un punto de vista internacional", dijo **Zeid** a periodistas en Ginebra.

**Trump** descalificó el martes al presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, **Paul Ryan**, y a otros miembros de su partido como republicanos "desleales".

El empresario prometió además hacer campaña en el estilo que más le guste, ahora que la mayor parte del 'establishment' del partido lo ha abandonado.

La semana pasada salió a la luz un video de 2005 en el que aparecía alardeando crudamente frente a un reportero sobre manosear a mujeres y hacer avances sexuales no deseados.

**Zeid**, en un memorable discurso en La Haya el mes pasado, acusó a **Trump** de promover "prejuicios raciales y religiosos humillantes", y advirtió de un auge de la política populista que podría volverse violento.

“Siempre creo que les corresponde a los líderes liderar y liderar de una manera que sea ética y moral", dijo **Zeid** el miércoles cuando fue consultado sobre **Trump**.

“El uso de verdades a medias es un recurso político ingenioso. Porque como todo propagandista sabe, le permites al que escucha completar el resto", agregó el diplomático.

Las declaraciones de **Zeid**, un príncipe jordano, probablemente causarán polémica en círculos de la ONU sobre si se ha extralimitado en sus declaraciones sobre un candidato presidencial estadunidense y líderes nacionalistas y xenófobos en partes de Europa.

En la víspera el embajador ruso a la ONU en Nueva York, **Vitaly Churkin**, dijo que **Zeid** no debería criticar a jefes de Estado o gobierno extranjeros por sus políticas.

“No es asunto suyo. Debería concentrarse en sus responsabilidades específicas", afirmó. **/gh/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Diputados fijan fechas de aprobación de la Ley de Ingresos**
* **Diputados reciben cinco minutas: migración y obesidad, temas prioritarios**
* **Diputados del PAN proponen desaparecer el fuero constitucional**
* **Marko Cortés pide garantías para que Duarte no evada la justicia**
* **Diputada propone ante pleno pensionar a niños cuyas madres hayan sido** **asesinadas por su pareja**
* **Si Yunes no me apoya me llevo a Tiburones: Fidel Kuri**
* **Piden senadores sancionar a Magistrado**
* **Blindados, los programas sociales para evitar uso electoral: Sedesol**
* **Quedan conformadas las ocho comisiones de Asamblea Constituyente**
* **Ochoa pide investigar a Duarte y sanción ejemplar si es culpable**
* **Piden transportistas a SCT retirar de carreteras tráileres con doble remolque**

**12 de octubre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/10/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Diputados fijan fechas de aprobación de la Ley de Ingresos**

**Angélica Melín, reportera:** La Cámara de Diputados fijó las fechas de aprobación de la Ley de Ingresos y las distintas disposiciones fiscales propuestas por el Ejecutivo Federal para el 2017.

El presidente de la Mesa Directiva del recinto, **Javier Bolaños**, anunció que el próximo martes 18 de octubre, los congresistas discutirán en el Pleno la Ley de Hidrocarburos, la “miscelánea fiscal” y la Ley de Derechos. Para el jueves 20 de octubre, justo en el plazo límite que marca la ley, se aprobará la Ley de Ingresos, agregó.

“En dos sesiones, la primera para Derechos, Hidrocarburos y Miscelánea Fiscal, el martes; y el jueves, Ley de Ingresos”.

Señaló que los integrantes de la Comisión de Hacienda, en primera instancia, serán los encargados de determinar si hacen modificaciones a la Ley de Ingresos, en especial a las estimaciones sobre el precio del barril de petróleo, previsto por el Ejecutivo Federal en 42 dólares por barril; y al tipo de cambio tasado en 18.2 pesos por dólar.

Por lo que habrá que esperar a que emitan un dictamen para saber si se propondrán ajustes al paquete presentado por el Gobierno Federal.

**Bolaños Aguilar** expresó su confianza en que la discusión del paquete económico se lleve a cabo de manera intensa pero respetuosa, sin que se registren incidentes de violencia o conatos de enfrentamiento entre legisladores de las distintas bancadas.

Señaló que el diálogo y la construcción de acuerdos deben ser los ejes rectores del debate presupuestal, a fin de generar el mayor consenso posible. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/1016**

**HORA: 16:50**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Diputados reciben cinco minutas: migración y obesidad, temas prioritarios**

**Notimex:** El Pleno de la Cámara de Diputados recibió cinco minutas de la colegisladora, una de las cuales declara la segunda semana de noviembre de cada año como Semana Nacional para Prevenir el Sobrepeso, la Obesidad y los Trastornos de la Conducta Alimentaria.

De acuerdo con el Instituto Mexicano de la Competitividad, el país vive una epidemia de obesidad, pues 73% de adultos y 35% de niños y adolescentes tienen esta condición.

Indica que la padecen 60.6 millones de personas, que representa 52% de los mexicanos y el texto fue turnado a la Comisión de Gobernación.

Otra minuta adiciona la fracción XII, pasando la actual a ser XIII del Artículo 7 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a fin de facultar a la Secretaría de Salud a promover entre el personal médico y administrativo que atiende a la población con discapacidad el conocimiento y aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana.

Ello, como mecanismo para lograr una comunicación óptima con las personas con discapacidad auditiva, ya que en México se estima en 7.7 millones las personas que viven con algún tipo de discapacidad, equivalente al 6% de la población total; de ellos, 16.5% viven con discapacidad para escuchar, es decir, un millón 270 mil personas y se envió a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

La tercera minuta reforma el Artículo 111 de la Ley de Migración, para que el Instituto Nacional de Migración (INM) resuelva, en un plazo no mayor a ocho días, la situación de las personas presentadas que han ingresado a nuestro territorio sin autorización.

El alojamiento en las estaciones migratorias únicamente podrá exceder ocho días hábiles, cuando se haya interpuesto un juicio de amparo y exista prohibición expresa de autoridad competente, para que el extranjero pueda ser trasladado o abandonar el país.

La permanencia de los extranjeros en las estaciones migratorias no podrá exceder de 20 días hábiles y se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios.

Otra, adiciona diversas disposiciones a la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, para crear el Premio Nacional de Desarrollo e Innovación Tecnológica en Energía Sustentable.

Se entregará en las categorías de hidrocarburos, electricidad y bioenergéticos, y será otorgado el 5 de marzo de cada año.

Es un reconocimiento a personas, empresas o instituciones que por sus logros sobresalientes en el desarrollo o innovación tecnológica, hayan contribuido al aprovechamiento sustentable de la energía, entendida como su uso óptimo en todos los procesos y actividades para su generación, explotación, producción, transformación, distribución y consumo y fue remitida a la Comisión de Gobernación.

La quinta minuta reforma diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, devuelta para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional, y cuya finalidad es otorgar las condecoraciones al Mérito Militar y a Servicios Distinguidos, también a civiles nacionales o extranjeros.

Se incorpora la condecoración a la Distinción Militar que será otorgada a los militares o civiles, nacionales o extranjeros, con el objeto de corresponder a las atenciones o muestras de cortesía de otras naciones.

Así como para reconocer los actos o hechos que hagan patente el intercambio de experiencias y conocimientos con la institución militar, toda vez que dicho propósito se estaba atribuyendo al otorgar la condecoración a Servicios Distinguidos y se envió a la Comisión de Defensa Nacional. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/1016**

**HORA: 15:21**

**NOTICIERO: El.Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El.Financiero.com**

**0**

**Diputados del PAN proponen desaparecer el fuero constitucional**

**Víctor Chávez, reportero:** El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados propuso eliminar la inmunidad de los políticos, o el llamado fuero constitucional, y con ello los llamados juicios de procedencia o de desafuero.

A través de la diputada **Mayra Angélica Enríquez Vanderkam**, Acción Nacional acusó que "se ha hecho mal uso de la figura del fuero constitucional y no existe un marco normativo encargado de regularlo".

Por ello presentó una iniciativa que reforma la Constitución Política, debido a la "falta de claridad de un marco normativo al respecto, aunado a una percepción social respecto a esta figura como un privilegio personal del servidor público, ha hecho que la ciudadanía exija su eliminación".

“En Acción Nacional afirmamos que el fuero no debe ser nunca más un salvoconducto que le permita a quien lo detenta la posibilidad de escapar de la acción de la justicia, colocándose de esta forma en una posición de facto muy superior a aquellas de la sociedad que los ha elegido y que día a día cumple con sus obligaciones ciudadanas en un ambiente de igualdad republicana”, puntualizó.

Agregó que las últimas reformas integrales e importantes que ha sufrido esta figura constitucional datan de 1982, por lo que a 34 años de dichas reformas, éstas sólo han evidenciado su falta de funcionalidad en cuanto a su diseño institucional, al grado de levantar suspicacias respecto a su efectividad.

“Porque en México es común escuchar de excesos y actos de corrupción por parte de servidores públicos, asociados directamente al uso de esta figura que, habiendo sido creada para garantizar particularmente el desempeño adecuado de las funciones de los legisladores y las legisladoras, actualmente sea interpretado como un mecanismo de impunidad total en el servicio público”, lamentó. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/10/2016**

**HORA: 15:03**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Marko Cortés pide garantías para que Duarte no evada la justicia**

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Marko Cortés Mendoza** aseguró que la licencia solicitada por el gobernador de Veracruz **Javier Duarte**, era una crónica anunciada del fracaso que fue su gobierno y llamó al Gobierno Federal a tomar las medidas necesarias para que el gobernante no evada la justicia.

"Era una crónica anunciada de un fracaso de gobierno, de corrupción, de manipulación, de uso indebido del poder y nosotros lo que queremos es que el Gobierno Federal tome todas las medidas pertinentes para que Duarte ahora se vaya a buscar escapar de la justicia, que salga del país y que de esa manera no pague por sus hechos", aseveró.

Entrevistado durante la sesión de este día, **Cortés Mendoza** afirmó que es necesario que **Duarte de Ochoa** "pague por sus hechos" por lo que reiteró su petición al Gobierno y las autoridades correspondientes a que sean contundentes y firmes para juzgarlo y que pague, dijo, por haber permitido que se adentrara la delincuencia organizada en el estado, "y hoy vivan los veracruzanos el clima de inseguridad que ha traído en los últimos días más de 40 ejecutados", sostuvo.

Dijo que el gobierno de **Javier Duarte** ya era insostenible por los malos manejos del dinero público y por el clima de inseguridad que vive el estado; al respecto reiteró lo dicho por el gobernador electo, **Miguel Ángel Yunes** quien dijo que el 1 de diciembre, cuando tome protesta, dará a conocer información que aportará más evidencias del mal gobierno del priista.

Sobre el reto lanzado por Duarte para debatir con **Yunes Linares**, el coordinador panista dijo que el mandatario estatal con quien tiene que debatir es con los tribunales y en el Ministerio Público para defenderse.

Recordó que el gobierno de **Yunes Landa** será de menos de dos años por lo que argumentó que será poco el tiempo pero que su propósito es buscar estabilizar al estado de Veracruz, "**Miguel Ángel Yunes** sabe que su tiempo está contado al frente del gobierno del estado, lo tiene que aprovechar al máximo, sí tiene que llevar ante la justicia a quien cometió actos de ilegalidad".

Finalmente, dijo que confían en que la PGR y el Poder Judicial actúen a la altura de las circunstancias, para hacer, dijo, honor del Sistema Nacional Anticorrupción que impulsaron y que la gente nos exige que cumpla su cometido. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/10//16**

**HORA: 14:32**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputada propone ante pleno pensionar a niños cuyas madres hayan sido** **asesinadas por su pareja**

Con el fin de garantizar el derecho de los menores de edad a la seguridad social, en los casos en que su madre haya sido asesinada por su pareja, la diputada **Ana Georgina Zapata Lucero** propuso modificaciones al régimen de pensiones.

La iniciativa prevé reformar y adicionar diversas disposiciones a las leyes de los institutos de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, a fin de que los infantes tengan una pensión por orfandad.

En su propuesta recordó que de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre las Dinámicas de las Relaciones en los Hogares 2011, de 24 millones 569 mil 503 mujeres casadas o en unión libre en el país, 11 millones 18 mil 415 han vivido algún episodio de maltrato o agresión en el transcurso de su vida conyugal.

Ante el pleno de la Cámara de Diputados, la legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) dijo que la violencia de género puede escalar a feminicidio y los menores de edad son quienes, al morir su madre por autoría de su padre o la pareja de su progenitora, quedan en una situación vulnerable.

**Zapata Lucero** destacó que en el régimen de pensiones de México no existen disposiciones expresas que den respuesta a la situación de vulnerabilidad y desamparo en que se encuentran los hijos, de ahí esta propuesta de reforma. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/2016**

**HORA: 17:51**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Si Yunes no me apoya me llevo a Tiburones: Fidel Kuri**

El diputado federal del PRI y dueño del equipo de futbol de los Tiburones Rojos del Veracruz, **Fidel Kuri,** afirmó que en diciembre enviará una carta a la Federación Mexicana de Futbol (Femexfut) a fin de pedir cambio de sede del equipo, luego de que había asegurado que de llegar **Miguel Ángel Yunes** al gobierno estatal sacaría al equipo del estado.

"Se va a meter una carta a la Federación para cambio de sede del Veracruz, y no se podía hacer antes porque el torneo ya había terminado, es más ahorita no se pueden ir, hasta terminando el próximo torneo", dijo.

Entrevistado durante la sesión de este día en San Lázaro, **Kuri Grajales** detalló que esta decisión la toma por las afirmaciones de **Yunes Linares** en el sentido de que su gobierno no apoyaría a ningún equipo profesional, al respecto, refirió que en los recursos del estado existe una partida para este tipo de apoyos deportivos, sin embargo, no especificó sobre éste.

"El equipo realmente representa a los veracruzanos, entonces recuerden que Yunes dijo que no iba a apoyar a equipos profesionales y si no apoya me lo llevo, pero no hay gobierno que no apoye a los equipos, es más, hay ahí una partida, luego la explico, que con todo el derecho tienen para apoyar a los equipos profesionales", abundó.

**Kuri Grajales** dejó en claro que él cumplirá con lo dicho, sin embargo, señaló que serán los veracruzanos los que decidan si quieren que el equipo salga del Puerto o no, aunque no detalló el proceso para obtener la opinión de la gente, sí aseguró que la petición la hará en diciembre, cuando termine el actual torneo, para que luego de seis meses se otorgue el cambio de sede, misma que no ha determinado aún.

"Hay tiempos en la Federación, en diciembre se mete la carta, seis meses antes de que termine el torneo, y ya veremos a dónde se va el equipo, siempre y cuando los aficionados de Veracruz quieran que se vaya. Hay muchos lugares y muchos estados que quieren un equipo de futbol, el futbol une y en Veracruz está desuniendo", puntualizó. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/1016**

**HORA: 16:02**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Piden senadores sancionar a Magistrado**

**Claudia Guerrero e Isabella González, reporteras:** Senadores del PRI, PAN y PRD pidieron investigar y aplicar la ley al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, **Luis Carlos Vega Pámanes**, por intervenir a favor de la liberación de dos delincuentes.

El presidente de la Comisión de Justicia, el panista **Fernando Yunes**, exigió al Magistrado presentar su renuncia al cargo, someterse al desafuero del Congreso del estado y a lo que determine el Consejo de la Judicatura local.

"Lo primero que tendría que hacer es presentar su renuncia y, de no ser así, el Congreso tendría que iniciarle un proceso de juicio político y desafuero para que pueda dejar este cargo", dijo.

"Es muy importante que el Consejo de la Judicatura de Jalisco actúe de inmediato frente a las pruebas, claras y contundentes, de que trató de actuar en beneficio de alguna de las partes que involucrada en un procedimiento de carácter judicial".

El coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Miguel Barbosa,** también pidió la renuncia de **Vega Pámanes** y demandó la intervención del Congreso jalisciense.

"Es terrible. Me pronuncio para la remoción de ese señor. Ahí no puede haber, de verdad, ninguna debilidad, ninguna concesión, no puede ser", expresó.

"Creo que el Congreso del Estado tendrá que hacer lo propio para el relevo del cargo. Es un caso más de corrupción, de vinculación con círculos indebidos e ilegales".

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Emilio Gamboa**, pidió aplicar la ley contra el Magistrado, sin importar su cargo o posición.

"Tienen que aplicar la ley hasta el fondo; no puede tener ningún privilegio ningún magistrado, ningún juez, ni nadie por el estilo", afirmó.

"Todos estamos al escrutinio. Tenemos que exigir y pedir que se aplique la ley a cualquier funcionario de cualquiera de los tres Poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial". **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/1016**

**HORA: 17:12**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Blindados, los programas sociales para evitar uso electoral: Sedesol**

**Notimex:** El secretario de Desarrollo Social, **Luis Enrique Miranda Nava**, propuso a senadores establecer una mesa de diálogo para blindar los programas sociales ante los comicios de 2017, y negó que se dé un trato electoral a esas estrategias.

“Quiero decir con toda claridad que los programas de desarrollo social están perfectamente auditados, son perfectamente visibles y es imposible que se les dé un trato electoral.

“Si fuese así señores senadores, en este 2016 no hubiera habido alternancia en muchos estados de la República, porque no se trata de un asunto faccioso”, subrayó el funcionario federal.

En su comparecencia ante comisiones del Senado de la República por la glosa del IV Informe de Gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto,** el secretario fue cuestionado por integrantes de las bancadas sobre la política de la administración federal en el rubro.

“No soy un operador electoral. Soy un operador político, no vengo a favorecer a un partido determinado en ninguna elección. Soy orgullosamente mexiquense, también soy priista, pero antes que nada soy mexicano y también respeto la ley”, enfatizó.

La senadora priista **Itzel Ríos de la Mora** consideró que se debe continuar con el blindaje electoral ante los comicios que se avecinan, al tiempo que reconoció el trabajo desde la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) para reducir la pobreza.

**Luis Enrique Miranda** respondió que se fortalecerá el blindaje electoral y que es imposible dar un trato electoral a los programas sociales.

Es así, explicó, porque son auditados por la Auditoría Superior de la Federación, la Contraloría Interna y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y remarcó que, de lo contrario, no se hubiera dado alternancia en diversos estados en las pasadas elecciones.

En ese sentido el funcionario federal consideró oportuno establecer una mesa de diálogo con diputados y senadores y tener reuniones mensuales o quincenales para dar seguimiento a las metas de los programas sociales.

Del Partido Acción Nacional (PAN) el senador **Daniel Ávila Ruiz** urgió a fortalecer la asistencia social para reducir la pobreza alimentaria, pues los programas como desayunos escolares –que aumentó 1.4 por ciento respecto a 2015- y despensas que se otorgan a las familias, son insuficientes para garantizar una buena alimentación.

El titular de Sedesol admitió que “por sí solos” los programas alimentarios no reducirán la pobreza en el rubro, por lo que la dependencia ha establecido comedores comunitarios para adultos y estancias infantiles para menores a fin de complementar su dieta diaria.

En representación del PRD el senador **Fidel Demédicis** **Hidalgo** señaló que hay un panorama complicado por los ajustes presupuestales que se proponen en áreas como la alimentación, la salud, la educación y la productividad para el próximo año.

El titular de la Sedesol dijo que se debe esperar a que la Cámara de Diputados apruebe el presupuesto para el siguiente año pues “todavía no podemos pronunciarnos sobre cómo terminará esta discusión” y señaló que “cuando tengamos los resultados finales analizaremos como enfrentar los problemas sociales”.

Por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) la senadora **María Elena Barrera** **Tapia** preguntó cómo se puede tener certeza de que el desarrollo de la política social va por buen camino y cuáles son variables verdaderamente confiables para medir la pobreza en el país.

**Miranda Nava** respondió que los organismos encargados de medir la pobreza son confiables y de ninguna manera se han modificado las encuestas para que la evaluación de la pobreza sea a modo.

A su vez el senador petista **Manuel Merino Campos** cuestionó las aportaciones de gran impacto para abatir la pobreza y por qué no se propicia que pobladores rurales y urbanos se conviertan nuevamente en propietarios de talleres y tierras, a fin de generar su propio bienestar.

En su respuesta el titular Desarrollo Social manifestó que a pesar de que se tiene una crisis económica internacional, el poder adquisitivo se ha recuperado.

Advirtió que, no obstante, “no es para echar campanas al vuelo”, ya que no se tienen los niveles de hace algunos años, pero este año se recuperó siete por ciento el poder adquisitivo. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 12/10/16**

**HORA: 18:20**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Quedan conformadas las ocho comisiones de Asamblea Constituyente**

*OMAR DÍAZ GALLEGOS.-* El Pleno de la Asamblea Constituyente aprobó la conformación de las ocho comisiones de trabajo que tendrá este órgano legislativo. Tres presidencias serán encabezadas por el PRD, dos por Morena, y las otras por el PRI, PAN y por el grupo parlamentario del Ejecutivo Federal.

Este reparto causó un voto dividido en la bancada de Morena, pues algunos de sus integrantes se inconformaron al argumentar que hay una sobrerrepresentación del partido del sol azteca.

Cada una de las comisiones estará integrada por 23 diputados constituyentes y tendrán que ser instaladas en un máximo de cinco días hábiles.

La Comisión de Desarrollo Sostenible y Planeación Democrática estará presidida por el perredista **Enrique Provencio**; la Comisión de Buen Gobierno, Combate a la Corrupción y Régimen de Responsabilidades de los Servidores Públicos tendrá como presidente a **Armando Ríos Peter**; y la Comisión de Carta de Derechos por **Marcela Lagarde**.

La Comisión de Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas Residentes tendrá como presidente al diputado constituyente de Morena, **Mardonio Carballo**; y la de Ciudadanía, Ejercicio Democrático y Régimen de Gobierno tendrá como presidente a **Raúl Bautista**.

En tanto, la Comisión de Alcaldías estará presidida por la panista **Gabriela Cuevas**; la del Poder Judicial, Procuración de Justicia, Seguridad Pública y Organismos Constitucionales Autónomos por el diputado del grupo parlamentario del Ejecutivo Federal, **Manuel Díaz**; y la de Principios generales por el priista, **Enrique Jackson**.

Este acuerdo fue avalado por 68 votos a favor, tres en contra y 13 abstenciones. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 12/1016**

**HORA: 15:01**

**NOTICIERO: El.Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El.Financiero.com**

**0**

**Ochoa pide investigar a Duarte y sanción ejemplar si es culpable**

**Víctor Chávez, reportero:** El presidente nacional del PRI, **Enrique Ochoa Reza,** llamó a las autoridades federales a “cumplir con su responsabilidad para que continúen las investigaciones contra **Javier Duarte de Ochoa”,** una vez que solicitó licencia al cargo de gobernador, para enfrentar las acusaciones de corrupción en su contra.

“Exigimos que haya sanciones ejemplares contra los responsables de cualquier actos de corrupción. No podemos permitir la impunidad”, adelantó.

“En el PRI escuchamos los reclamos de la ciudadanía y estamos limpiando la casa”, aseguró.

**Ochoa** informó también que instruyó a los diputados locales de la fracción parlamentaria del PRI de Veracruz a que “procesen a la brevedad su separación” de **Duarte** del cargo de gobernador.

El dirigente tricolor resaltó que “de la misma manera que hemos actuado en el PRI, exijo a **Ricardo Anaya** y al PAN que actúe en contra del exgobernador panista de Sonora, **Guillermo Padrés**, y del gobernador electo de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes**, ambos señalados por actos de corrupción.

“El PAN, el PRD y Morena están obligados entender que no se puede tapar el sol con un dedo y están obligados a combatir la corrupción al interior de sus propios partidos”. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/2016**

**HORA: 17:34**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Piden transportistas a SCT retirar de carreteras tráileres con doble remolque**

La Alianza Mexicana de Organización de Transportistas A.C. (AMOTAC) pidió a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) retirar de las carreteras del país a los vehículos doblemente articulados o full.

El presidente de la AMOTAC, **Rafael Ortiz**, dijo que dicha petición es con el fin de evitar que continúen los accidentes, mutilaciones y pérdidas humanas en las autopistas y carreteras del país.

A través de un comunicado se informó que **Ortiz Pacheco** llamó a la SCT a ya no proteger a la iniciativa privada y no servir a los industriales, "ya que las últimas normas y leyes han sido a favor del sector empresarial, pues su intención es continuar protegiendo a las empresas transnacionales como las refresqueras, cerveceras, y acereras."

Destacó que la SCT regaló a vehículos doblemente articulados o full, cuatro mil 500 kilogramos por tres años; sin ningún sustento legal, por eso transportaban 80 mil kilogramos, sin embargo, el titular de la secretaría dijo que les bajó el peso para poder circular.

Asimismo, el dirigente gremial dijo que continúan premiándolos con otro regalo de nueve mil kilogramos por traer instalada la suspensión neumática en full, debilitando el frenado y haciendo más inseguro el vehículo por el exceso del uso del freno.

Detalló que el peso elevado de los vehículos doblemente articulados o full han provocado infinidad de accidentes; tan sólo en la administración del ex presidente **Felipe Calderón Hinojosa**, hubo 53 mil muertes provocadas directa o indirectamente por los camiones de doble remolque.

Tras dar a conocer que hay aproximadamente 250 mil camiones de doble remolque a nivel nacional, dijo que de dicha cifra más del 80 por ciento no cumplen con la regla de pesos y dimensiones.

**Ortiz Pacheco** informó que los vehículos doblemente articulados o full no están debidamente legalizados en la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, pues sólo se contempla en la NOM-012 Sobre el Peso y Dimensiones Máximas. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**